A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de le CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA. 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la Correspondencia UNA PESETA LINEA

Se re esclusivamente en esta administraci 's en las oficinas de la sociaDAD GENE-HAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

ANO XXXIV NUM 9088 -

MADRID JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1883

LOS DOS FRANCOS Buenos vinos y licores nacionales y estranjeros. Probarlos. LIBERTAD, 39.

CLASES PASIVAS Nada más barato y cómodo que conferir il poder al Centro establecido en la calle de San Bernardo, 11; 2. Se abre el pago el 25. Honorarios desde el medio por 100. A provincias se gira con igual fecha.

DARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPInas, L. Ramirez, Alcalá, 12.

A GUA DE AZAHAR, TENA HERMANOS, Sevilla. La mejor y mas recomendada.

HASTA JUNIO: ALEMAN, INGLES O francés, por el método Schutz, en clases diarias. Montera, 6, pral,

RECOMENDAMOS LOS ESPECIALES'Y. monte.-BORDAD.ORES, 10.

TRASPORTES Y CAMIONAJE. J. Garrouste v Ballesteros. Alcalá, 16.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 8 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA .- Real decreto nembrando capitan general del departamento de Cadiz al vicealmirante D. Francis-

co de Paula Pavia y Pavia. .FOMENTO .- Real orden dispeniendo que se adquieran por este ministe-rio 75 ejemplares de la obra de D. Ce-lestino Fernandez de la Vega, titula-da Compendio tecnico del análisis anatomico, con destino á las bibliotecas públicas.

-Otra resolviendo el espediente instruido en el gobierno civil de Vizcaya, á instancia de D. Juan Maria de lbarra, sobre construccion de un embarcadero de madera en la margen izquierda de la ria de Bilbao.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS: Paris, 7.

La comision senatorial sobre el proyecto de los principes se ha reunido esta tarde asistiendo los ministros de la Guerra y de Justicia, los cuales han defendido con mucho calor el proyecto votado por la Camara de diputa-

Al salir los ministros, la comision acordo las bases de su dictamen que tienden a proponer al Senado, que des-eche el proyecto, conforme ha telegrafiado esta Agencia esta tarde. El Sr. Allou quedó encargado de la

redaccion del dictamen, el cual será leido mañana á la comision antes de la reunion del Senado, presentandose inmediatamente despues.

Varios senadores se proponen pedir la urgencia del debate; pero es probable que se aplace para pasado mañana. En.los circulos parlamentarios se

considera segura la aprobacion del dictamen. El gabinete dimitira en seguida, siendo llamado el Sr. Julio Ferry para formar el nuevo. La Liberté dice que el presidente de la republica ha conferenciado hoy con

el Sr. Ferry. Berlin, 7.

Continua la mejoría del principe de Bismarck - Fabra. Anoche se recibié el siguiente tele-

grama oficial: «Al ministre de Ultramar el gobernador general de Cuba:

Habana, 7. Ager terminó el incendio: desgracias de bomberos y agentes de orden público 141 entre heridos, contusos y pasmados, 7 prenestices reservados, ningun fallecido hasta hoy.

Anoche se verifico una funcion en el teatro a beneficio de los heróicos

cion a favor de estos. Las perdidas materiales afectan solo al propietario Sr. Perez del Rio, capitalista. No estaba asegurado el edificio.-Prendergast.

El señor ministro de Ultramar ha contestado en el siguiente telegrama: "Madrid; 7.

Enterado del telegrama de V. E. con los pormenores incendio, ordénole proponga para condecoracion o re-compensa a los bomberos y agentes de orden público que se hayan distingui-do, dando las gracias en nombre de su majestad el rey .- Nuñes de Arce.»

En la fiesta celebrada ayer en la pradera del Canal, no ocurrió incidente importante más que la detencion de un sujeto por haber dado un enorme garretazo a una mujer, causando-la una grave herida en la cabeza.

En Linares (Teruel), ha sido asesinado el vecino de dicho pueblo Antonio Gomez.

El presunto autor del delite, llamado Fidel Cenzano, ha sido puesto a disposicion de los tribunales.

En Bell Lloch (Lerida), un hombre ha sido muerto de un tiro a consecuencia de una reyerta que el martes de Carnaval tuvo con varias máscaras.

La junta general que hoy celebrará el circulo Mercantil, tiene, como hemes dicho, entre otros objetos, el de sustituir el actual reglamento, por el que regia hasta la aprobación del mis-mo. Segun tenemes entendido, al proponer la junta directiva dicha sust;tucion, lo unico que desea es, devol-ver a los socios la libertad y la facilidad que antes tenian para hacer valer su iniciativa, quitando las trabas y restricciones, que los pone incondicionalmente bajo la voluntad de las juntas directivas, pere sen bastantes los que han de oponerse à la veriante reglamentaria, prometiendo ser renida la votacion.

Dice el Estandarte que D. Servando Ruiz-Gomez, consejero de Estado, ha presentado la dimisión de su cargo, segun el, por motivos personales.

Ha contraido matrimonio la señorita doña Esperanza Lapuerta y Beusman con el señor baren de Meer, conde de Gra. Apadrinó a los novios la reina Isabel, y en su nombre los marqueses de Novaliches.

Ha presentado la dimision del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a las catedras de historia universal, en las universidades -de la, Habana y Barcelona, el señor marqués de Pidal.

Han sido nombrados presidentes de tribunales de oposicion; de la catedra de literatura española de la universidad Central, D. Eduardo Paleu, y de la de derecho remano de Salamanca, D. Auguste Cemas.

En la tarde de ayer se celebraron en el juzgado municipal del distrito del Congreso, tres actos de conciliacion entre los señores apoderado de los señores duques de la Torre y cende de San Antonio, y el Sr. Perillan y Buxo, director de la Brema.

Concurrieron dicho señor apoderado y el doctor Palma y Reyes como hombre bueno del director del periocico satirico. No hubo avenencia en ninguno de

les tres juicies. El diputado Sr. Alonso Pesquera ha constituido el depósito de 770000 pesetas para poder comenzar la censtruccion del ferro-carril de Vallado-

tado. El Dia propone que se varie el mo-

lid a Ariza, sin subvencion del Es-

bomberos y se ha abierto una suscri- I delo para los balances del Banco de-España, y que éstos se publiquen en la Gaceta semanalmente.

> La Epoca dice que este ministerio pasará a la historia con el nombre de ministerio holgazan.

El diario conservador es injusto, porque los proyectos de jurado, presupuestos, contencioso-administrativo y otros, serán presentados en breve a las Cortes.

Esta noche se elegira en el circulo Mercantil una comision que estudie el proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Hacienda en 22 de junio último, sobre reduccion de derechos á los articulos considerados como primeras materias, y emita dictamen en el plazo que se senale al efecto.

Despues de las ocho termino aneche el Consejo de ministros que se reunió ayer a las tres de la tarde.

Despacharonse en el gran número de espedientes, entre ellos uno ha-ciendo aclaraciones a la ley de abolicion de la esclavitud, tomando por base el censo de 1876.

Aprobaronse varios suplementos de crédito de los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda. Despachose un espediente adminis-

trativo de Gobernacion. ... · Quedaron aprobados favorablemente tres espedientes de indulto que comprende a igual número de periódicos de Puerto-Rico.

·La complicada cuestion de la diputacion previncial de la Coruña fué objeto de detenido examen.

El Consejo acordo la traslacion á dicha provincia del gobernador de Burgos, Sr. Laa y Rute, quien recibio anoche misme la orden y las instrucciones correspondientes, para que salga inmediatamente a posesionarse del nuevo mando, y cumplimentar los acuerdos del gobierno, que resolverán de hecho y de una manera satisfactoria el conflicto surgido.

Hablose de politica en general y de los próximos presupuestos en términos bastante concretes.

Quedo aprobada la siguiente combinacion para altos puestos: El actual subsecretario del ministerio de la Gebernacion, Sr. Rute,

pasa a la subsecretaria de la presidencia, reemplazandole el joven dipu-tado de la mayoria é ilustrado direc-tor de la *Iberia*, D. Tirso Rodrigañez. Pasan al consejo de Estado los di-

rectores de Comunicaciones y de la Denda, señores Martinez (D. Candido) y Creagh, respectivamente, y les sustituyen los señores Rey (D. Luis) y Ferratges.

Se admite la dimision al Sr. Carreno, director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, y se nombra para este puesto al Sr. Azcarraga (don Manuel), y para la direccion de admi-nistracion local del ministerio de la Golfernacion fué designado el Sr. Castrillo, diputado a Cortes. . . Tambien quedo aprobada una cem-binacion militar.

El brigadier Jaquetot ha sido nombrado jefe de la remonta; el brigadier-Rodriguez Rivera pasa a desempeñar un destino en Filipenas, reemplazan-

dole en el que ocupa en esta corte, el brigadier Pacheco. . Los ministres- de Estado y de Hacienda se retiraron más prento que sus compañeros por tener que asistir a una comida oficial.

Hoy jueves se reunirán de nueve los ministros bajo la presidencia del rey.

El domingo próximo se verificará ee el teatro Real un gran baile de Pinata, en el cual se concederán los siguientes premios:

Uno de 4000 reales, otro de 2000, des de 1000, cuatro de 500 y diez de 200.

El lúnes 12 se verificará en el salon

sica y Declamacion, bajo la direccion del Sr. Arrieta, una funcion cuyos productos se destinan a redimir de la suerte de soldado a un alumno

del Conservatorio: Se pondrá en escena la comedia de Ceferino Palencia, El guardian de la casa, y Rafael Calvo recitara el precioso poema de Campoamor, Por don-

de viene la muerte. La parte de música dirigida por el Sr. Arrieta, será escogida. Aun no es-tá designado el programa. Todo hace suponer que esta funcion, que comenzará á las cuatro de la tarde, será una fiesta brillante. .

En la sala segunda de lo criminal de esta audiencia, tuvo lugar aver tarde la vista de la causa seguida, por homicidio, centra José de Pablo Gomez vecino de Navas de Oro, provincia de Segovia.

El joven y ya distinguide abogado D. Manuel Marcos Pelayo, sostuvo la defensa, del procesado, en un elocuente y razonado discurso, demostrando las circunstancias atenuantes que mediaron para la comision del

El 30 de enero se verificó en Ginebra una junta de anarquistas. Se empezo á las nueve, no oyéndose otra cosa que la necesidad de aplastar al gusano roedor, amenazas de muerte alburgués y aménazas de que la sociedad no tardara en cambiar de faz.

Un obrero español protesto contra la palabra degollina de ricos, empleada por la mayoria de los oradores, porque con ese lenguaje, decia el obrero, no se hace más que espantar é imposibilitar la obra de la regeneracion de los trabajadores.

La reunion concluyó votando, un acuerdo en que se condenaba moralmente a los jueces de Lyon, mientras era posible ejecutarlos material-

Los concurrentes eran en su mayoría franceses é italianes: estos últimos, felicitándose de los grandes golpes que preparaban y de la confusion que con sus maquinaciones iban introduciendo en su pais: habia bastantes nihilistas rusos y muy pocos ginebrinos.

En la causa incoada contra el principe Napoleon, el juez de instruccion Mr. Beneist, ha dictado un auto disponiendo el pase á la sala encargada de proceder a la acusacion, cuyo anto fue comunicado inmediatamente ar principe. De consiguiente, éste se halla defi-

nitivamente acusado de haber cometido un atentado dirigido á cambiar 6 destruir la forma del gobierno (artículo 37 del Código penal). Con arreglo al art. 133 del Código

de procedimientos, el procurador de la república está obligado a trasmitir sin demora las piczas de instruccion al procurador general.

Este, con arreglo a las prescripcio-nes del art. 217 del mismo Codigo, deberá poner en estado el asunto en los cinco dias siguientes al recibo de la causa y formular su informe en los cinco dias siguientes lo más tarde. Despues de lo cual la sala de acusacion decidirá dentro del termino de tres dias si há lugar ó no á seguir procediendo contra el principe.

Esta noche continuara, D. Vicente de la Fuente sus esplicaciones, sobre «Critica historica», en el circulo de la Union Catolica.

El sábade próximo tendrá lugar en el teatre de la Comedia el último baile de la temporada, el cual se dedica para obsequio de las señoras obonadas de dicho coliseo; desde el viernes

teatro de la escuela Nacional de Mú- I previa la presentacion del recibo de

Brillantisimo fue el triunfo obtenide anoche por el maestro Boito en la quinta representacion de Mefistofeles, dedicada al compositor italiano por la empresa del teatro Real, y por los artistas encargados de la ejecucion.

El público, que ocupaba todas las localidades, aplaudió estraordinaria-mente al maestro, haciendole salir á la escena innumerables veces en todos los actos y al final de la represen-

Fueron repetidos el prologo, el cuarteto del acto segundo, y el duo de tiple y contralto del aeto cuarto.

Todos los artistas rivalizaron en la más perfecta ejecucion imaginable, principalmente la señorita Theodorini, que cantó á maravilla, y el soñor Masini sin rival en la espresion y en el dominio de la escena.

Al final del célebre cuarteto el maestro Boito fue obsequiado con magnifica corona de oro y gran plaoa del mismo metal que lleva la siguiente dedicatoria:

A Arrigo Boito l'impresa del teatro. Reale è gli interprete del Mefistofele offrono.

Madrid 28 Gennajo 4883. J. F. Rovira, conde de Michelena, Theodorini, Borghi, Giovanni Goula, Masini, Nanetti. En el lazo de la corona hay las si-

guientes palabras. 'Arrigo Boito poeta e compositore del Mefistofele.

La corona, que pesa treinta y dos onzas, es de gusto esquisito, y el estuche en que se contiene, guarda relacion con la riqueza y espléndidez de

El maestro Boito saldrá mañana de Madrid en el espreso del Norte, con direccion a Italia.

Son muchos los candidatos que aspiran a obtener la representacion del distrito de Sigüenza, en la Cámara po-La opinion alli, sin embargo, signe

siendo muy favorable para el Sr. Solis, director del Progreso, quien pue-de considerar asegurado su triunfo si se confirman noticias muy recientes del distrito. Hace dias publico el Ununea, perio-

dico de San Sebastian, una noticia que reprodujo la prensa de Madrid. anunciando la desaparicion de la eqbeza de Zumalacarregui, desaparicion que solo pudo ser notada al exhumer sus restes. · Con este mótivo, el Sr. D. Alfonso

Maria Zavala, sobrino del parroco- de Cegama, en cuya parroquia estaba sepultado el cadaver del valiento Zumalacarregui, ha dirigido al Siglo Futuro una carta, de la cual copiamos los siguientes parrafos:

»Me parece que el dia de San Juan Bautista del año 1835 fué enterrado el cadaver de D. Tomás Zamalacarregui en la parroquia de Cegama; y a los treinta años, poco mas o menos de su muerte, per motivo de entarimar la dicha parroquia, hubieron de trasladarse los restos mortales de dicho general para depositarlos en lugar más a proposito, y se hizo todo esto con autorización del obispo de Pamplona, Sr. Andriani. Trasladáronse, pues, bajo la tarima del altar donde se venera la imagen

del Santo Angel de la Guarda, levan-tando acta y firmándola D. Miguel Zumalacarregui (pariente del gene-ral), D. Gaspar Legorbaru, D. Martin Zufiria, D. Andres. Echeverria, y no sé si algunos más.

»l'ocos fueron los que supieron desde aquella fecha el lugar de la sepultura. »En la última guerra, la primera

podrán pasar a recojer los billetes en vez que pasó den Carles por Cegama, Dice un periódico que en el proyec contaduria, a las horas de cestumbre, quise ver y orar, é hizo celebrar una to de Código penal se consignaran pa

misa bre la tumba del que fué el mejor general de su augusto abueblo; y al ver que aquel, enterramiento no era digno del valeroso Zumalacarregui, y teniendo en cuenta las circunstancias de tiempos pasados, dio las gracias al señor parroco por el esme-ro relativo con que guardaba tan pre-

OFIC_INAS: MAYOR 120

ciosas cenizas, y manifesto, para tiempos mejeres, proyectos que se hu-bieran llevado a cabo, si la guerra nohubiera tenido el desenlace fatal, merced a infames y traidores.

Desde aquella fecha, ni antes, el parroco de Cegama no ha autorizado a nadie (como no puede) para curiosear el cadaver de D. Tomas Zumalacarregui; y si ha llegado a sus oidos que alguno ba tenido estos últimos dias tal sacrilega osadia, no lo ha lle-

de enteramientos, por no dar escanda-lo, y por el gran interés que ha toma-do el Siglo Futuro (por orden supe-rior) en la suscricion nacional abierta en sus columnas; lo que ha hecho es pasar copia del actà al señor pre-lado de la diócesis, asegurando que los restos existen, tal cual se hallaron al hacer la traslacion por motivo del entarimado de la iglesia, y que si falta algo, es porque con el tiempo y la humedad se han pulverizado, y por no haberle enterrado en condiciones para que tal no sucediera.» .~

Belsin de anoche.

Cuatro perpetuo al contado, 61-25. Fin de mes, 61-25. Operaciones.

DE HOY 8 DE FEBRERO.

LA Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 7.

La cuestion del divorcio tropieza con tales dificultades en la comision del Senado encargada de informar sobre dicho asunto, que el ponente de la comision ha renunciado el cargo. Londres, 8.

La conferencia relativa a la cuestion del Danubio ha sido convocada para esta tarde en el ministerio de Negocios estranjeros. El Daily Telegraph dice que el em-bajador de Turquia en Berlin va a ser

llamado per su gobierno.

Añade que Edhem-Baja sera nom-brado para dicho cargo. El Cairo, 8. El gobierno egipcio invita a los interesados en las perdidas de Alejan-dria, á dirigir sus reclamaciones á la

comision de indemnizaciones. Las que no escedan de 20 libras esterlinas serán examinadas previa-Paris, 8.

tallados acerca de los sucesos ocurridos en Montpeller con metivo de la manifestacion legitimista, cuyo hecho va a ser objeto de interpelacion en la Camara.

El gobierno ha recibido informes de

Los ministeriales no dan a lo ocurrido la importancia que le atribuyeron algunos periodicos republicanos. Dicese que ya empiezan a presentar-se las dificultades para la formacion

de un ministerio Julio Ferry. Este, segun parece, contaba para Guerra con el general Campenon, pero al saberlo varios diputados de los di ferentes grupos, de la izquierda, har formulado exigencias para que conti-núe el general Thibandin, de quien se muestran muy satisfechos los republi-canos en vista de la resuelta actitud que ha tomado en la defensa de los principios democráticos .- Fabra.

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuaren-Placido, donde habra misa mayor a las diez y por la tarde pre-En San Martin sigue la no-

y el P. Hidalgo. -En San José conc uye la de Ntra. Sra. de la Candelaria y será orador solo por la tarde don Jorge Borondo. —En San Sebastian habá misa

vena de Ntra. Sra. de Lourdes, predicando D. Francisco Ortega

mayor á las diez y esplicará el Evangelio D. José Lozano. -En la real capilla lo hará en la misa, a las once, D. Manuel Gonzalez.

-En San Luis continúa la mi-

-Misereres por la tarde. -Predicarán: En Jesús, D. Jaime Cardona. En las Niñas de Leganés, don Pedro Martin Sanchez.

En las Jeronimas, D. Sebas-

sion anunciada.

tran Urra. En las Calatravas, el P. Mo-En San Antonio del Prado, el P. Mollina V. O. T. de San Francisco,

En la Visitacion el señor rec-En el barrio de Salamanea, idem. En la Paloma, D. Antonio

D. Vicente Rodriguez.

Chacon.

-Misereres al anochecer. -Serán oradores: En San Gines, D. Ramon Ga-En el Cristo de la Salud el senor Cafranga.

En Santiago, el Sr. Barba-En la enfermería de San Francisco, D. Juan Presa. En el Espíritu Santo, D. Joa-

En San Lorenzo, D. Felipe

quin Rizo. En Cañizares, D. Antonio Garcia Cano. En San Pedro, D. Carlos An-Es dia de ayuno con abstinen-

cia de carne, aun teniendo bula.

La misa y oficio son de San Girilo de Alejandria y conmemoracion de Santa Apolonia y de la feria. -Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en as Catalinas, Dominicas u ora-torio del Olivar. LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

aunque observe la vida más viciosa; pero a p

potico. »En mis largas noches de fastidio y soledad he reflexionado bien sobre las ideas del mundo, y yo tengo las mias. Lo que verdaderamente me retiene es la estimacion de las gentes que hasta ahora me han acompañado en el trabajo, y de los jefes á los cuales debo el modesto empleo, del cual vivo. Esta estimacion es sobre todo para mi en la tierra, y la coloco aun antes de la felicidad de ser amada por un hombre como vos. Antes que tener que avergonzarme y enrojecer ante ellos, yo me arrejaria por la ventana del cuarto piso de mi casa, o al Sena desde lo alto de Pont-Royal.

»Os lo confieso, siento haber aceptado este paseo, perque ¿qué pensará la gente al verme de vuestro brazo, aunque no me conozcan? ¿Qué supondria Mr. Vicente si supiera que su protegida habia venido aqui tentaba por dentro de su corazon. de noche, en vuestro carruaje y sola con El duque la centemplaba avidamente. vos? Qué dirian manana mis companeras si Aquella graciosa figura, aquellos grandes les contasen que Capricho, como ellas me ejos azules donde se reflejaba la pureza de llaman, ha pasado la noche al lado del se- un alma limpida y dulce, aquellas mejillas.

nor duque de Rochebonnes ... habria una sola persona que no le supusiera | bia concebido en un rato de ocio y se dispoasi. ¡Se equivocarian, y sin embargo de nia a amar con sinceridad a aquella joven, elle, yo no quedaria menos perdida a sus nada ambiciosa como tantas, sincera y bien ojos! El mundo! No me ocupo de él, puesto educada. que el mundo ignora mi existencia.

»Pero mis compañeros, mis jefes, esa familia de la que forme parte, he ahi lo que me preocupa. Dichosamente, mi locura de esta noche pasará. desapercibida y no la huir? volveré á repetir.

-¡Ah! no, ¡Dios mio!-dijo ella vendiéndo-. se.-Al centrarie os quiero por vuestra bondad; habeis descendido hasta fijaros en mi. Pero acase una mujer debe entregarse porque se la atestigüe cierto cariño, por debil de la seño que esta mujer sea? No lo creo así. El vues ella. tro me conmueve, y os doy las gracias. No conozco en el mundo más que tres hombres que me havan atestiguado verdadero afecto: Mr. Vicente, Mr. Perrolet y vos. Pero,anadio riendo, vos con diferente inten-

El duque se inclinó a ella sobre la mesa

-¡Y vuestro amigo de Chantilly?-dijo. Ella se puso algo encarnada. -¡Oh!-contestó,-ese es un exaltado, un -Entonces no es amistad lo que hay en-

-Es casi italiano, casi frenético .

-Confesadlo: le amais!

tre vosotros?

ya no quiero casarme.

porque se sufre demasiado.

-Pero... -Me espanta. Y sin embargo, el lo que quiere es casarse conmigo. Pobre mucha-

-: Es uno de los camaradas cuya estimacion teneis en tanto? -Sin duda. - Y estabais decidida á ese casamiento.

-Vacilaba, lo confieso. -Yahora? -Ya no vacilo. -¿Entonces, consentis?

El duque sonrió y la estrechó la mano. Pero ella conoció el pensamiento de Rochebonne, y añadió: . -No quiero ligarme tampoco con nadie,

Una lágrima acudió á sus ojos. Quizás

-No,-drjo ella sencillamente. - Ahora

aquella union ilegitima que rehusaba, la aterciopeladas, aquella linda boca de labies «¡Dirian que soy vuestra querida! Y no de purpura, exaltaban el capricho que ha-

> De repente, ella se levanté precipitadamente y un súbito terror se pintó en sus facciones.

-¿Qué hay?-dijo el duque sin levantarse -¡Tanto me odiais, pues?-la preguntó el de su silla. -¡Mirad alli fuera, aquel carruaje! Una esplendida victoria se detenia ante

- Ah! Dios mie, -murmuro. - Por donde

á dos trotones americanos, negros come Dos señeres de cierta edad bajaban de El uno llevaba una rosa en el ojal de su redingote, era alto, fuerte, per no decir de aspecto colosal, de facciones benevolas, pero en las que se leia cierto aire de auto-ridad. El otro era más bajo, de cabellos

la escalinata del cafe, Estaba enganchada

rebajado bajo la imponente figura de su companero. -Mr. Vicente y Mr. Perrolet, -balbuced Germana espantada. Rochebonne hize una seña al mozo que los

grises, de aspecto servil y politico, pero

-Pedro, -dijo, -pronto, acompañad a la senora a mi carruaje saliendo por la sala del fondo, y decid al cochero me aguarde ante la cascada.

CAPRICHO DE DAMAS.

subordinada de Mr. Perrolet se volvio in- hacia la calle de Poitiers, muy oscura y so voluntariamente estre meciéndose como si. litaria a aquella hora. se hubiera puesto en contacte con una cu-

-Germana,-dijo la sombra,-ital miedo

Postracion. Era el en efecto, sonriendo, mostrando sus blancos dientes y jugueteande con su bas-

pudieran vernos por aqui y no quiero com-. premeteros. ¡Qué hacer! Algunas pessonas se acercaban. Era pues,

ranzas que de ningun modo pensaba auto-Pasó, pues, su brazo bajo el que graciosamente la ofrecia el duque, balbuceando algunas palabras debilmente acentuadas.

-iPor que no me habeis contestado?-la pregunto. -¡Como hubiera podido yo hacerlo, ni debia acaso?

alli,-añadio riendo. -Pero no queria yo; ¿por qué obstinaros en perderme? ¿Lo hallais generoso? ¿Acaso no hay otras mujeres que se darian por dichosas de aceptar vuestro cariño y vuestros presentes? ¿Dende he de enviarlos para gido.

para llevar brillantes? -Pero si son bonitos, Germana, y deben -No lo sé, dijo mintiendo, puesto que

bella y radiante como ellas. -No, yo debe quedar como estoy y lo que soy, y por mucho que admire á las grandes señoras y aunque las envidie, no por eso de-jaré de ser buena, y de soltar los diamantes los patios, y luego las grandes avenidas de

las altas verjas que guardan el jardin del

Cuando estuvo á dos pasos de la jóven, la El duque la habia arrastrado dulcemente

Dejemos de ocuparnos de esa miseria,dijo; -nada de ninerias, Germana. Yo he querido tengamos esta entrevista que decidirá vuestro destino y el mio. Fiaos de mi no abusaré de vos... Quiero ebteneros de vuena boluntad, por vos misma. Os amo con pasion, pero os respeto mas. Quisiera veros rica, tranquila, brillante, quiero la dicha completa para vos y para mi oculta si le deseais asi, a fin de evitar las murmuraciones, pero tan grande, que no nos quede nada que desear.

Entonces Regaban á la esquina de la calle Verneuil. Un cupé al cual estaban enganchados dos caballos bayos, impacientes y soberbios que apenas podia sujetar quietos el cochero, estaba parado en el angulo de dicha calle.

Un lacayo abrio la portezuela mientras que el duque metia casi forzosamente a Germana, la cual resistió debilmente, encontrandose pronto sentada en los cogines del carruaje sin pensario siquiera. Apenas la portezuela fué cerrada, los caballos arrancaron por el lado de los Cam-

pos Eliscos siguiendo el muelle, come si supiesen de antemano el camino que habian de tomar. Enténces Germana sintió una sensacion

Mecida por el suave balanceo del cupé. quedo sumida en un estado de postración y debilidad cercano al desvanecimiento. Casi se podia decir que habia perdido e

conocimiento. Los médicos llaman a este estado hypnotismo. Y si hubiesen hallado una palabra aun más fea para nombrarla, la hubiesen esco-

Para afirmar su ciencia han inventado una multitud de nombres raros y estrambo ticos, con los cuales bautizan das enfermedades que se figuran. Más valía que se ocupasen en buscar un verdadero remedio contra la jaqueca, la sordera, enflaquecimiento, la tisis y otros mil males, que ningund de ellos sabe curar. La joven vio desfilar rapidamente ante st

presidente de la Camara, el ministerio de rio que forman rizades olas debajo del puente de los Invalidos.

En los Campos Eliseos, al volver la ronda, vio desde lejos las lucos proyectadas

Era la vez del duque de Rochebonne.

toncillo, puño de oro representando una cabeza de ninfa, de gran valor. -Tomad mi brazo, dijo, y marchemos;

mejor alejarse que permanecer parados. . Y luego estaba resuelta a quitarle espe-

"Caballero, bien a pesar mio, y con gran disgusto, solo por un minuto... Pero el interrumpio este monologo.

-Pues con sole dirihirme la respuesta a mi casa, va estaba todo. Bien sabeis donde vivo, pues que habeis enviado sombreros

sentar tan bien en vues tras orejas! se los habías probado-Eso és cosa de prin--¡Y vos no lo sois mia? Quiero veros tan

develveroslos, decidme?¡Acaso yo he nacido

para las que pueden llevarlos. Y ella ya era mas dueña de si, comenzando a desaparècer la turbación que la había

bargo soñaba hacia dias.

desconocida.

causado aquel encuentro en el que sin empor los cordones de gas de los cafes-con-

la mujer se la desprecia solo por la debilidad de un solo dia. Esto es injusto y des-

ra los delitos de injuria contra la pere sonn del rey o de escitaciones a la rebelion multas muy crecidas.

El Liberal reconoce la necesidad de aumentar el número de consulados y la conveniencia de consignar en los proximos presupuestos la dotación necesaria para ampliar ese servicio. A su juicio los consules deben ocuparse de los medios de desarrollar el comercio nacional y redactar breves, compendiosas y útiles memorias comerciales.

El Progreso propone al Sr. Nuñez de Arce que concluya con la infendacion burocrática en las provincias ultramarmas.

Noticies que afectan a la disidencia federal:

«Los federales disidentes se proponen celebrar un meeting en Madrid, dandele la significacion de una protesta contra el Sr. Pi y Margall.

El Sr. Blane (D. Luis) es el jefe del movimiento contra el Sr. Pi y sus tenientes son los Sres. Acosta, Marti-Miguel, Trelles, Casas, Cerrudo y Car

La disidencia tendrá en breve un organo en la prensa, titulado La Montana.»

El asunto mas importante en que se ocuparon anoche los ministros fue el relativo a una consulta, elevada años hace por el gobierno superior de la isla de Cuba, acerca de si debian ser admitidas reclamaciones de algunos propietarios de esclavos, solicitando fuesen incluidos como tales en el pa. dron de los de su clase muchos que se supone quedaron tuera de él al formarse este en 1867.

El gobierno remitió el espediente, dada su importancia y trascendencia, a consulta del Consejo de Estado e cual la evacuó en conformidad con lasprescripciones del decreto de 1866, proponiendo que no fuesen admitidas dichas reclamaciones y que se considerasen libres todos los indivíduos de color en ellas comprendidos.

El Consejo de ministros acordó eva-cuar la consulta del gobernador general de Cuba en el sentido indicado y por unanimidad. Esta resolución hara definitivamente libres à miles de se-

El Globo, ocupandose del acuerdo del Consejo de ministros, dice lo si-

«Merece placemes el actual ministro de Ultramar por su celo y actividad en resolver el grave y delicado asunto a que nos referimos en la descripcion del Consejo de ministros.

El Sr. Nunez de Arce, por ese solo hecho, se ha captado las simpatias del país y es digno de la más alta consideración por cuantos de liberales y humanitarios se precien.»

El dia 15 del actual se reunira la asamblea del partido progresista-de-· moeratico.

Cada comité provincial nombrará un delegado representante en el cen-tral y un suplente, dando quenta del nombramiento a la junta, y prove-yendo al designado de la credencial opertuna.

Los directores de los periodicos del partido que no asistan personalmente á la asamblea darán cuenta asimismo de la persona encargada de tener en esta la representación de aquellos.

En las provincias donde no se halle constituido comité provincial; se reuniran los comités locales organizados o sus representantes, y designarán el delegado y el suplente.

El Liberal publica, con la conveniente reserva, las siguientes noti-

«Tan graves son las noticias reci-bidas del Escorial, que no nos atrevemos a darlas sin las debidas reservas. Se nos dice que una autoridad del pueblo de abajo, con otras cuatro per-sonas algun tanto conocidas, han sido presas y conducidas con grandes pre-

A la vez y por identico motivo, al purecer, fueron detenidas en Avila otras dos o tres personas, que deben ser puestas a disposición del mismo jurgado de Colmenar.

· El motivo, segun el rumor público cuenta, es un robo de consideracion ya cometido en per uicio de un co-merciante, y la tentativa de secues-tro de que habían de ser victimas dos personas muy conocidas en Madrid, tor Cobjan y Junco, magistrado de una dama ilustre y un joven hijo suyo, Almendralejo; nombrando magistrado

que por aquella comarca possen bienes de importancia. Otra autoridad, tambien del Escorial de abajo, ha sido detenida con posterioridad y tratada con gran ri-

gor; igneramos si sera per presenta complicidad en el mismo heche. Juzgue ahora el lector cual no sera la alarma de aquel vecindarlo, sorprendido con la poco tranquilizadora noticia de que dos autoridades resultan, por lo ménos, sospechosas de complicidad en robos y secuestros.>

Vieta, dentistas .- Espoz y Mina, 1.

La temperatura maxima del dia 7 al sol, en Madrid, fue de 12'0 grados centigrados.

El mismo dia á las nueve de la manana, estaba el cielo: despejado en San Sebastian, Cartagena y Valencia; casi despejado en Bilbao, Murcia; cu-bierto en Oviedo, Coruña. Pontevedra, Caceres, Badajoz y Seville; celajes en Alicante y Te uel; brumoso en Barcelona; muy nuboso en Segovia; lluvioso en Santiago.

A la misma hora el estado de la mar era tranquila en San Sebastian, Alicante y Palma; oleaje en Coruña y San Fernando; llana en Tarifa y Cartagena.

A 48578 rs. ascendia ayer en Sevilla la suscricion para el mausoleo que ha de erigirse a la memoria del cardenal Lluch.

Segun noticias del Eco de Andalucia el Sr. Portillo no aceptará la delegacion de Hacienda de la Coruña, para la que ha sido nombrado.

Segun nos dice quien tiene autoridad para ello, las lógias masónicas que en el mes próximo piensan elegir un grande Oriente en España, nada tienen que ver con el antiguo Grande Oriente Nacional de España, cuya fundacion data del siglo pasado.

.Un oficial de sombrerero ha sido asesinado en Granada. l'arece que los autores del crimen se escondieron enun portal y le dispararon, a bocajarro varios tiros, destrozándole la

El desgraciado oficial deja una viuda y tres hijos. Los autores aur no han sido ha-

Continúa la linelga de los fundido-Han pedido una hora menos de tra-

bajo, pero los fabricantes no se conforman. · Hoy ha llegado a Madrid, y se ha encargado nuevamente de la secreta-

ría particular del subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro amigo don' Severino Alderete:

· El ministro de Gracia y Just cia ha llevado hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Jubilando, a su instancia, al magistrado del tribunal Supremo, D. Pedro Borrajo de la Bandera; promoviendo a esta vacante a D. Jose G. Herraiz, magistrado de la audiencia de Madrid; nombrando inngistrado de Madrid a D. Celestino Sagarminaga, magistra-do de Zaragoza; jubilando, a su ins-tancia, a D. Pedro Lopez de Argüera, presidente de sala de Zaragoza; tras-ladando a esta plaza a D. Julian Maria L'ardo, presidente de sala de Albacete: promoviendo a la vacante anterior a D. Sabino Ruiz de Lope; trasladan-do a la andiencia de Madrid a D. Pablo Lazcano, presidente de sala de Va-lladolid; promoviendo a la vacante de este a D. Estanislao Rebollar y Villa-rejo, presidente de sala de Salamanca; promoviendo a presidente de sala de Las Palmas a D. Felipe Antonio de Arriche, magistrado de Zaragoza; trasladando a Burgos a D. Felipe Valero y Seriola, fiscal de Valencia; nombrando fiscal de Valencia a D. Antonio Alenso Casaña, magistrado de la misma audiencia; nombrando magis-trado de Las Palmas a D. Gregorio Quintero, magis rado de la de Guenca; nombrando discal de la audiencia de Lorca a D. Joaquin Vellando, teniente fiscal de Granada; nombrando fiscal de Ciudad-Rodrigo a D. Francisco Hidalgo Saavedra, teniente fiscal de la audiencia de Sevilla; nombrando aboga-dos fiscales de Madrid a D. Rafael Aguado y Allea, magistrado de Reus, y D. Luis Ortiz de Lanzagorta, tenien-te fiscal de la Coruña; trasladando á

la tenencia fiscal de Oviedo a D. Vic-

de Caceres a D. Carlos María Bru, electo de See de Urgel; nombrando magistrado de Caceres al fiscal de Cuenca, D. Antonio Fernandez del Castillo; trasladando á su instancia á Jerez al magistrado de Seo de Urgel, D. Antonio Senarega; nombrando magistrado de Malaga a D. Juan de Dios Roldan y Nogues, abogado fiscal de Granada; nombrando teniente fiscal de Zaragoza a D. Fermin Moscoto y del Prado, abogado fiscal de la misma; declarando cesante, por no presenta-cion, a D. José Perez Lopez, i niente fiscal de Zaragoza; nombrando magistrados de Seo de Urgel & D. Facundo de Lopez, juez de Tarragona, y a don Francisco Cabezas, juez de Ronda; trasladando a Benavente al fiscal de Almendralejo, D. Eusebio Alonso Pesquera, y a Almendralejo ai de Bena-vente, D. Juan Fernandez Caballero; jubilando, a su instancia a D. Joaquin Martin Carramolino, magistrado de Zaragoza.

Nuestro colega la Gaceta Universal acentua su oposicien al señor ministra de Gracia y Justicia, en el número de anoche.

. Se comenta en los circulos políticos la actitud del diario ministerial, para con el Sr. Romero Giron.

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Sr. Leon y Llerena: Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Anoche salid para San Sebastian el nuevo gobernador de la provincia de Guipazcoa, Sr. Armesto (D. Constan-

El dia 6 tomo posesion del gobierno civil de Avila el Sr. Madrid Davila, que fue visitado por todas las autoridades y corporaciones.

·Los periodicos de Sevilla se ocupan estos dias de une. Momoria que el doctor Fuertes, jefe del cuerpo facultativo de la Beneficencia de dicha provincia, ha dirigido a aquella diputa-cion, acorca del Estado en que se hallan sus establecimientos, beneficos. Todos le tributan grandes elogios por lo atinado de sus observaciones y por la discrecion y correctisima forma que emplea al esponerlas. No dadamos que, con los antecedentes que teneinos acerca de tan ilustrado profesor, su laboriosidad infatigable alcanzara la recompensa a que es acreeder, y que la corporacion a que se dirige tendra may en cuenta sus consejos, para bien de los acogidos en los establecimientos citados.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento por telegrafo del asesinato del Sr. Pelaez, procurador, de la audiencia de la Habana. He aqui los terminos en que da cuenta del hecho el Dia-rio de la Marina del 15:

«En la madrugada de hoy ha sido asesinado en su morada de la calle de San Miguel, esquina a Lealtad, el pro-curador de la escelentisima audioncia, Sr. D. José Francisco Pélaez. En la poblacion, consternada por hecho tan escandaloso, no se habla hoy de otra cosa, y la vindicta publica demanda pronto y eje aplar castigo pa-ra los criminales, si caen en manos de los agentes de la policia, que los persiguen con la mayor actividad. Los asesinos penetraron en la casa por el patio, habiendo envenenado an-

tes a un gran perro que le servia de guardian; y ya en el a, asestaron cin-co punaladas a su indefensa victima, venerable anciano que ninguna resistencia pudo oponer à los malvados. A una mulata sirvienta que se encontraba en el lugar del suceso le in-firieron una nerida en la mano.

Parece que los autores del crimen son un negro y dos mulatos, a quienes se les sigue la pista por los agentes de la autoridad. El cochero y otro criado de la casa ha sido detenidos.

Se presume que el asesinato ha sido come ido a impulso de una venganza y no con el esclusivo objeto de robar. Dan acceso a tal suposicion la saña con que parece fueron inferidas las punaladas, y la avanzada edad del senor Pelaez, que debil obstaculo hubiera podido ser tratandose solo de despojarle de lo que tenia.

Del celo y la actividad de las autoridades judicial y gubernativa que trabajan sin descanso desde que tuvieron conocimiento del hecho, se espera la pronta captura y el castigo de los criminales.»

En la iglesia del Buen Suceso se instalo anoche el santo via-crucis. El Exemo, señor patriarea de las Indias bendijo los magnificos cuadros y cruces y despues se procedió a su colocacion procesionalmente. Precedia la cruz parroquial, seguian 28 niños con das, el señor rector llevando un Cru-cifijo, el clero, S. E., y un numeroso

Llegada la procesion al lugar destinade, S. E. I. entregaba el cuadre y cruz, despues de naberlos adorado con edificante devocion, y una vez colecados, se rezaba el santo via-crucis.

Terminada la coremonia se canto un solemne Stabat-Mater, finando el acto con una alusiva y elocuente platica, en la que el eminente prelado reveló su celo por la salvación de las almas.

Entre los inventos verdaderamenteútiles, debemos hacer mencion á nuestros lectores de la Escofina-Losada, con la cual hemos visto estirpar un callo en menos de un minuto, y la consideramos superior a cuantos medios se han empleado hasta aqui contra tan molesto y general padecimiento.

Solo asi se comprende la gran popu-laridad que cada dia va adquiriendo, no solo en España sino en el estranjero, donde tambien ha obtenido privi-legio su inventor, y que muy pronto empezara a esplotar.

Se insiste en afirmar que el Sr. Romero Ortiz hara dimision del cargo de gobernador del Banco de España. Nosotros insistimos en negar todo fundamento al rumor que apoyan algunos en la actitud que observa para con el gobierno, no acudiendo al Congreso y dejando sin asociar su voto con el de la mayoria.

El gobierno sabe que cuenta con el veto del gobernador del Banco, y cuanto se diga para dar más carácter de veresimilitud a la noticia, carecera de mayor fundamento.

Se dije anoche, con motivo de los nombramientos acordados en Consejo, que la combinación no es completa ni definitiva; y se indicaban los directores que pasarán a distintos centros bajo la base de la dirección de Penales, por pase del Sr. Mansi a otro alto carge administrativo.

El tribunal Supremo entendera en breve en un recurso de casacion, que tiene eierto interes. Los detalles son los siguientes:

Guillermo Revilla, muchacho de unes 16 a 18 anos, entro por un agujero del pajar, en la casa de Antonio Martin Rodriguez, en Congosto, y saliendo al patio, estando abierto el porton principal, penetro en la cocina, llevandose dos monedas de cinco centimos que estaban colocadas en un salero. Despues salio por el porton al patio, desde el cual, por un medianil destruido, paso a la casa de Pedro Fernandez, y de alli a la calle. Este hecho dio lugar a la formacion.

de una causa criminal contra Guillermo Revilla, en cuyo proceso no quiso mostrarse parte el robado, renunciando a la indemnización que le corres-El promotor fiscal calificó el hecho

de delito de robo, y ası tambien lo entendió el juzgado de primera instancia de Saldana, quien impuso al reo dos años, cuatro meses y un dia de presidio.

La audiencia de Valladolid confirmo esta sentencia y el procesado ha recurrido contra ella en casacion; sosteniendo que el delito no llego a consumarse.

Han fallecido: En Alaejos (Valladolid), la señora dona Micaela Hernandez y Rodriguez

de Santana.

—En Barcelona, la senorita dona. Carmen Demestre y Casademuht, la senorita dona Dolores Saderra y Bes y el joven D. Manuel Ferrando y

-En Lillo (Leon), la señora doña Maria Tejerina.

-En Leon, D. Pedro Blanco Muñoz. -En una casa de campo de las in-mediaciones de Madrid, la niña Concha Saco, de dos años de edad, hija de nuestro querido amigo el editor de música D. Carlos Saco del Valle, a quien acompañamos en su profunda

El Dia ha regalado a sus suscrito-

de A brief review of the treaty negogatiations between Spain and England. Hemos recibido un ejemplar y agradecemos el obsequio a nuestro estimado colega. . .

El consejo de ministros presidido esta mañana por el rey ha durado unas tres horas, que han sido consagradas a esponer ante el monarca las consideraciones políticas y de orden economico que entrana el examen atento de la situación de Europa y el

estado de nuestra política Como de costumbre, el presidente del Consejo ha hecho un resumen abarcando ideas generales y dando cuenta al rey del pensamiento politico del gabinete y de cuanto se acordo y trato en el consejo de anoche.

El ministro de Estado ha dado cuen-ta de los últimos telegramas de Francia, acusando una reaccion favorable en las resoluciones ministeriales, y de uno de nuestro consul en Montevideo reseñando los agasajos de que esta siendo objeto la fragata de guerra espanola Navas de Tolosa, a la que visitan las clases todas de la sociedad, que han visto con entusiasmo que es un hecho la paz de España con aquella republica.

El ministro de Ultramar ha leido los despachos de Filipinas en que se noticia le ceurrido en uno de los establecimientos de la compania general de Tabacos, y que dista mucho de tener la importancia que se le ha atribuido.

Se ha hablado sobre los debates que habra que sostener en las Camaras para des char las proposiciones y rebatir las interpelaciones que anun-cian las minorias democráticas más avanzadas, y se han firmado multitud de decretos entre los cuales se encuentran algunos de los nombramien-

Pasan de treinta los decretos de magistrados y de otros puestos juridicos que ha puesto à la firma el senor Romero Giron.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma los nombramientos militares acordados en el consejo de ano-

El ministro de la Gobernación los decretos nombrando gobernador de Coruña al Sr. Laa y de Burgos al senor. Somoza.

ta de condecoraciones. Acerca del descubrimiento en Bar-

celona de titulos talsificados de la deuda, nos dice un corresponsal de aquella ciudad con fecha 6: '

por este celoso gobernador Sr. Zabalza, ha sido descubierta una importan-te falsificacion de títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 anual. Un tal M., vecino de esa corte, llego a esta capital con los títulos susodichos. El martes per la tarde se presento en casa del conocido banquero Sr. Espi-nach, un individuo llamado D., el cual le propuso la compra de los indicados valores, importantes 75000 pesetas nominales. En el momente de cerrar el trato y de recibir el dinero el tal D., fue sorprendide por el jefe de orden público, que le redujo á prisión, apoderandose poco despues del M., que era el que le habia entregado los valores.

. Llevados los presuntos reos a presencia del gobernador, este los entre-go inmediatamente a los tribunales. Al saberse esta noticia en Barcelona, fue muy bien recibida en todos los circulos, aplaudiendose el celo y achombres honrados de esta industriosa é importante capital.»

Esta tarde, a las dos, ha sido recibido en audiencia solemne por S. M. el rey monsener Rampolla. Este ilustradisimo y digno representante de Su Santidad fue conducido a la regia estancia en un magnifico coche de condel primer introductor de embajadores, el de los secretarios de la nunciatura y el de respeto, todos ellos mag-nificamente ataviados.

Las tropas de guardia en el regio

y el brillante cuerpo de alabarderos hallabase situado en la escalera principal con su escelente música en la primer meseta.

Seis gentiles hombres recibieron al nuncio al pie de la escalera y le condujeron hacia el salon del trono, donde, previa la venia de S. M., fue pre-

sentado. El rey, con uniforme de capitan general, ocupaba el regio asiento, rodeado de su corte y teniendo a su derecha a los ministros de la corona y a varios grandes de España, entre los que vimos a los duques de la Roca y de Fernan-Nuñez y a los condes de Guaqui y de Penaranda de Bracamonte, pertenecientes estos últimos a la «Union Catolica.» Mons. Rampolla ha leido, en el acto

de presentar los bréves pontificios, un espresivo discurso felicitando en nombre de S. S. a S. M. el rey y a toda la familia real. En el discurso se dice que ya cono-

ce S. M. las miras de paz y amor, agenas a toda politica que animan al lefe de la Iglesia. Invoca el amor de que tantas mues-

tras tiene dadas España al soberano Pontifice.

Recuerda la época en que el actual nuncio fué primer secretario de la nunciatura, en cuyo puesto pudo apreciar las condiciones del proble espanol, al que está gratamente unido por lazos del más caro afecto. Termina haciendo votos por la pros-

peridad de la real familia. S. M. el rey, cinendose, como es de riger, a los conceptos del senor nuncio, ha contestado al enviado apostolico en terminos afectuosisimos, ma-nifestando le son conocidos los nobles y elevados sentimientos de Leon XIII. y diciendo que procarara, en cuanto

del mismo dependa, la tranquilidad de los pueblos, allanando el camino para toda inteligencia entre la Iglesia. y el Estado. S. M. el rey termina su discurso ha ciendo cumplido elogio del nuevo representante de Su Santidad, cuyas relevantes dotes de saber y virtudes son

bien conocidas y apreciadas en Espa-na, y ofreciendole su simpatía y su apoyo para el mejor exito de su delicada mision. ·Terminado el acto, ha pasado monseñor Rampolla a presentar sus res-

petos a la rema y a la infanta Isabel, El nuevo nuncio es alto, delgado, de fisonomia inteligente, y representa unos 38 o 40 años.

Hoy ha firmado S. M. el rey los si-guientes decretos del ministerio de la

Nombrando comandante general de la segunda division del ejercito del Norte al mariscal de campo D. Juan Ibarreta. -Disponiendo que el mariscal de

campo D. Fernando Marquez de la Plata, pase a la seccion de reserva. -Nombrando subdirector de remontas al brigadier D. Alejandro Jaque-

-Promoviendo al empleo de briga-dier al coronel de carabineros D. Ra--Nombrando comandante general

de Guadalajara, subinspector de ingenieros, al brigadier D. Andres Lo--Nombrando jefe de brigada de la division de las Villas (Cuba) al briga-

dier D. José March. .-Disponiendo cese en el cargo de comandante general de Matanzas (Cuba), el mariscal de campo D. Juan Ibarreta.

-Nombrando comandante general de Matanzas, al brigadier D. José Ber

-Nombrando comandante general de Holguin (Cuba), al brigadier dos Isidoro Aldanese, que desempeñaba el cargo de secretario del consejo de Inútiles y huerfanos de la guerra.

-Promoviendo al empleo supernumerario de auditor general de ejerci-to, con destino a la capitania general de la isla de Cuba, a D. Rafael Garcia de la Torre.

Hoy han estado en Palacio á despedirse de los reyes, el general Jovellar. y el vicealmirante Pavía. El primero saldra para Barcelona

el lúnes y el segundo para Cádiz el mismo dia.

El nuncio de S. S. en esta corte ha visitado esta tarde al presidente de Consejo y al ministro de Estado. quienes le han devuelte la visita...

por aquella iluminación.

Al subir por el arco de la Estrella, ella no distinguió más que las mil linternas de los do y recorgan. mediatos, en los cuales habia mucha gente al gre, recostada con las piernas hacia ar iba, y en una infinidad de posturas grotes as. Las carcajadas de aquellos sibaritas nocturnos, tentan agudo eco entre el Se hubicia podido creer que el raso de Se hubicia podido creer que el raso de

sordo ruido de las ruedas de los coches sebre la arena del paseo.

tadora cabeza, aquellos ojos medio cerra-dos, aquella frente plegada bajo el imperio questro planeta en los espacios sin fin. de un indefinible sentimiento de verguenza

y sufrimiento. Les cabellos en deserden, despues de un dia consagrado al trabajo, se escapaban en mechanes enredados bajo su sombrero tor-

mas la palidez de su blanca piel. El duque respiraba con francion el lijero pertume, suave como el de la violeta que

exhalaba toda su persona joven y fresca como la primavera. El, el arrogante, el escéptico, el atrevido de otros tiempos, se volvia casi timido fren-te a aquella debil mujer que se habia entregado a merced suya en un momento de irre-

fiexiva locura. Pero poco a poco fué recobrando su aplo--¡Germana!-murmuró a su oido con voz

acarieradora.

Ella no respondio; pero fijo en el su vaga mirada con ojos abiertos cumo si estuviese Eterrorizada. El la cogió una mano, que ella le abandoad sin resistencia.

muco a su oido melodiosas frases, pene-trantes como la música de Schubert, ese vos. voluptuoso cantor en cuya música el amor, juega tan gran papel. Y aquellas mejilias insensibles, ahora, fueron cubicrtas de apasionados besos.

Era la primera vez que Germana se halla ba on brazos de un hombre. Inmovil, sin fuerza alguna, sufria la fas- tuvo.

Ministerio de Cultura

46 LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

CAPRICHO DE DAMAS.

47

BOLETIN FIN

distinguio mas que las mil linternas de los do, y su corazon latia con violencia; pero taban porque los caballos subian la cuesta.

moderadamento, y a través de los vidrios de las portezuelas, ella vió los corhes in-Pero no era aun completamente dueña de si; estaba todavia presa de aquel estraño

Se hubicia podido creer que el raso de aquel elegante carruaje contenia en el re-lleno de sus almohadones algunos saquitos

Rochebonne, inclinado sobre ella, permanecia silencioso, inquieto del desfallecimiento subito de que Germana parecia

prest.

Contemplaba avidamente aquella encantadoni cobera acitallas cios medio cerra-

Pero ella no le oia. Mil pensamientos tumultuosos y confusos se agolpaban a su cerebro flotantes, sin formas como aquellas siluetas de appoles ... cido a un lado, por la postura caida en que que ella entreveia en la oscuridad que iba aumentandese desde que el cupe rodaba por las avenidas del bosque.

De repente los caballos se detuvieron

bruscamente para dejar pasar otro carruaje que salia a todo galope de una alameda lateral. Germana, sacudida por aquel brusco cambio del carruaje, volvió en si. Paso una mant por sus ojos y miro en

derredor de si, y parecio asombrada de verse junto a Rochebonne. -¿En donde estamos?-pregunto. - ¡Hace largo tiempo que estoy con vos...? Si, ya me acuerdo, no hace más que un momento que me habeis precisado a subir en este

carruaje. -Algunos minutos apenas. -¿Adonde vamos?

-Al bosque Ya estamos en el. -Volvamonos, os lo ruego. -Aun no. El fresco de sentara bien : ¿que teneis? estabais casi desvanecida. Entonces el se inclino más sobre ella, paso un brazo al rededor de su cintura y murque me persecuis así! -Una emocion demasiado fuerte. Por

> -Bien sabeis que eso es imposible. Y de repente, al cabo de un instante de -¿Que es eso? -dijo ella,

-Porque os amo y quiero ser amado de

Y. mostraba un pahellon brillantemente alumbrado, ante el cual el carruaje se de-Singulon de aquel hombre, que semejante a .- Es la cascada-contestó el duque. un mugnetizador, la tenta medio dormida y l -¡Vais a bajaros!

Sin dada, y vos tambien vendreis con-migo.

Oh! no, os lo ruego, podrian vernos.

espera, vecinos y jóvenes, etc., todo con-tribuia a volverla a la realidad.

Ya no tenia miedo, y aun anadiremos que

-¿Pero quién? -Chalquiera de los empleados de la casa Bouret, Entonces estaba vo perdida. - Perdida?-dijo el sonriendo.-No tangais esos temores; sois una nina, ¿Podeis

ser perdida ahora? El lacayo abrio la portezuela. Y anadio el duque:
-Estad tranquila, amor mio: ningun em-

pleado podría haber llegado antes que nos-Elia cedio ante esta reflexion, pasando del brazo de Rechebonne por medio de los grupos que llenaban el salon y la fachada, No habia alli, en efecto, nadie que la conociose, y entonces se sintio mas duena

· de si misma. . Lios mozos se apresuraron á ponerse á las ordenes de los recien llegados. El duque era uno de los parroquianos ha-

Fueron a'sentarse en el fondo de un angulo y Fernando pidio helados. -Estais arrogante, soberbia, -dijo a Germana.—Escitais una admiracion que se tras-luce claramente, y no hay una sola mujer que no os inite envidiosa. ¡Y con razon! —Me adulais, yo no estoy tan credula, ni

mucho menos tranquila. -: Por que? -Porque he hecho mal en seguiros; pero en fin, ¡queriais hablarme? heme aqui. . - Me habels oldo hace un momento; Ger-

mana? -Donde?

bituales de la casa.

-En el coche. -No, rorque yo no se lo que sentia... una estraña enfermedad, se me iba la vida; me era imposible hacer un movimiento, y sin embargo, ola ruidos y distinguia luces y

iormas. -Pues bien, ya lo saheis, os amo.
-Lo cual significa que sois rico, noble y
os distraeis en revolotear en derredor de las pobres jovenes, como yo, precisadas á trabajar para vivir. Lo que teneis, es un capricho: os fastidiais por momentos y os habeis fijado en mi, porque al verme os dihabeis fijado en mi, porque al verme dagisteis: «¡hé aqui una muchacha que me dara ocho dias de entero piacer!» ¡No es esto,
ma podria caer; pero su lujo, su riqueza, su
vida, no me seducen. Mi carrera está traza-

hallaba cierto gusto en la compania de aquel hombre a quien hubiera querido poder amar y que realizaba tan completa-mente el tipo ideal entrevisto en sus suenos de muchacha. Por otra parte, ella estaba bastante emocionada para impedirlo y bastante fuerte para no desfallecer más.

. Fernando la miraba extasiado mientras que ella con una cucharilla tomaba su sorbete, contemplandola con ojos lienos de carino y admiracion y de deseos irresistibles ante el atractivo de aquella adorable cria-

Ante la esplicación de ella, elisacudio negativamente la cabeza. -No es un capricho lo que vos me inspi-

rais; -dijo. - Bien lo sabeis: es una adiccion sin limites que durara tanto como mi vida. -¿Cuantas veces habreis repetido a otras esas palabras?-dijo ella con malicia. -Nunca. -Juradlo.

-Juradio. -Por todo lo más sagrado. -Jaramentos falsos, -dijo ella. Fernando repuso entonces con penetrante acento, cogiendo la mano de ella y estre-

que quiera vuestra voluntad, desde luego me conformo. Ella bajo los ojos, porque el habiase dirigido a lo más secreto de su alma. Un

con el fuego. En aquella lucha, Rocebonne tenia per aliados la debilidad de la mujer, su dejadez, su coqueteria, camuio de celestes goces para el amante que la subyuga y a quien no puede menos de escuchar.

Sin embargo, procuro reponerse por un esfuerzo de voluntad: -Senor duque-dijo gravemente,-no os ocultare que mo haceis desgraciada. Quizas

Y ella estaba trasfigurada, encantadora.
Habia tomado su partido ante esta aventura, que, despues de todo, no presentaba tan gran pengro.
Bajo aquellas radiantes luces, su inteligencia recobraba su lucidez. Todo aquel mundo que veia en su rededor, aquella multitud de coches, aquel gentio, lacayos en

BOLETIN FINANCIERU

ULTMS. PRECIO VALORES PUBLICOS DEL 7. DEL 8. 61-35 4 por 100 inter .. 61-35 3 por 100 ester... 2 por 100 ester... 61-25 Carret. de agost. Id. marzo 1855... Id. de julio..... Ob. pub. i. j. . Deuda del per. . Sestas part. par.
D. am. al 4 p. 100
Ob. sobre adua.
B. H de I. de C.
Sisas ayut. de M.
Ob. municipales
Id emp. municip. 75-85 75-75 97-20 Céd. H. 7 por 100 Id. id. 6 por 100. Id. id. 5 por 100. Bill. H. 6 por 100 Bances y socie-dades de credito Banco España.. 312-00

A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100, al contado; 61-85. -Fin de mes, 61-35.-R.

Id. Hipotecario.

NO OFICIAL.

Paris, 8.

Londres, á 90 dias fecha. 47-30

Paris, à ocho dias vista. 4-915

: BOLSAS ESTRANJERAS

- 4 per 100 esterior espanol, Paris, 7. Fondos franceses: 3 por 101, 79-25. Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 00 0[0. Deuda amortizable esterier

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 esterior, 60-00. Idem interior, 60-08. Obligaciones de Cuba; 495-88. Consolidades ingleses, 102 5[16] Ultima hora: 4 per 100 ester or, 59 7/8. Liem amortizable, 73 314. ldem interior, 80-08. Deuda amortizable esterior.

Obligaciones de Cuba 485-75

Clausura de la Bolsa de hoy:

5 por 100 perp. est. españel.

59-718

tos acordados anoche.

Tambien se ha firmado una propues-

«Gracias a las medidas adoptadas

tividad del Sr. Zabalza, que en el cor-to tiempo que lleva al frente de la provincia, ha logrado captarse las simpatias y el cariño de todos los

cha, maqueado, tirado por seis brio-ses caballos blancos primoresamente enjaciados y precedido de cuatro ba-tidores de la escolta real; el coche

Iban junto al coche del enviado pontificio ocho palafreneros a pie y dos a caballo y cerraba la comitiva una seccion de caballeria del escuadron real. res una obra en ingles con el titulo [Alcazar formaban en linea de parada,

BOLSA DEL DIA 8.

chandola dulcemente: Germana, ique es preciso que haga para probaros mi lealtad? Ordenadme y sea la

combate peligroso se habia entablado. En su imprudente ignorancia, ella jugaba

Noticias de espectáculos: Las representaciones de Las esculturas de carne, ultima ebra del señor Selles, continuan atrayendo gran concurrencia al teatro de Apolo, que aplaude con verdadero entusiasmo tanto la brillantez de la versificacion v situaciones dramaticas, cuanto la perfecta ejecucion que obtienen por parte de los principales actores de tan afortunado teatro.

-Hoy se ha dado lectura en el tea-. tro de la Comedia de una en tres actos y en verso, original de un aplaudido autor dramatico. Lleva por fituto ¿Quien es ell y toman en ella parte las Sras. Tubau, Fernandez, Gorriz, y Sres. Mario, Romea, Guerra y Tamavo Se pondrá en escena tan pronto somo terminen las representaciones de la cada dia mas aplaudida Cabeza Lachorlito.

-Dentro de la presente semana se pondrá en escena en el teatro Lara una comedia en dos actos titulada Crecerse al hierro, de la que tenemos las mejores noticias:

-Durante la temporada de Cuares-· may primavera actuará en el Circo de Price una compania de opera italiana, compuesta de los siguientes artistas:

Un maestro concertatore e direttore diorchestra: Signor Domenico San-

Prime donne soprano assolute: Signore De Sanctis (Elisa); Pradesi (Annunziata); Tetrazzini (Eva),

Prime donne mezzo-soprano con-tralto: Signore Cescati (Corinna); Francesi (María); Pacchiani (Cesira). Primi tenori assoluti: Signori Ferrari (Giovanni); Maurelli (Luigi); Ru-

bis (Gugielme). Primi baritoni assoluti: Signori Falcial (Angelo); Ponzzini (M. Anto-

Primi bassi assoluti: Signori Bettarini (Alamiro); Evangelisti (Giovanini); Serra (Narciso). Basso comico: Signor Natali (Gius-

Donne comprimarie: Signore Bargaglia (Soledad); Casayus (Carmen). lenori comprimari: Signori Masip (Giussepe); Oliver (Cario).

Bassi comprimari: Signori Nicolau (Pablo); Vazquez (Giovanni). Otro maestre direttore: Siguor Leandro Ruiz.

Maestro de los coros: Signor Giovanni Gonzalez.

Las operas que se ejecutarán serán escogidas entre las siguientes, que forman el repertorio de la compania: Jone, Saffo, L'Ebrea, Faust, La Traviatta, Ernani, Il Trovatore, Norma, Semirantde, Rigoletto, Fra-Diavolo, La Favorita, Lucia di Lamemmoor, Ballo in maschera, Nabucco, I Lombardi, Dinorah, Africana y

Precios: palcos plateas sin entralas, 12 pesetas 50 centimos; butacas, 2'50 pesetas - Entrada una peseta. Hay un abono especial a los vier-

-Cuando terminen en Jerez las representaciones, pasara a Granada la compañía de ópera que dirige el señor Tamberlick.

-La compañía de ópera italiana que ha de trabajar en el teatro Circo de Price hara su debut el sabado 10 del actual en la opera Saffo.

-Los empresarios del teatro de la Comedia de Valladolid, Sres. Chas de Lamotte y Carrascosa, agradecidos al favor que aquel público les dispensa, han venido a Madrid con objeto de formar una compañía cómico-lirica para seguir funcionando en aquel concurrido coliseo.

-Al anunciar el préximo beneficio del eminente maestro Goula omitimos hacer mencion de las primera soprano y mezosoprano Stas. Rodriguez y Borghi, que en cada una de las nueve representaciones que lleva en el curso de la temporada actual la grandiosa opera Gli-Ugonotti, han sido muy aplaudidas en los papeles de reina Margarita y paje Urbano.

-El domingo proximo, tendra lugar en el teatro de la Zarzuela, de doce y media de la noche hasta la madrugada, el gran baile de piñata, en el que la empresa obsequiará a los concurrentes con un precioso panuelo de Manila y varios cartuchos de dulces para aquellos que tengan la terminacion igual a la del número premiado con el pañuelo, para lo cual con cada entrada se entregará un número.

-Mañana, viernes, se cierra el abono para los grandes conciertos de primavera que se propone dar la sociedad de profesores que dirige el señor Vazquez, y que, a juzgar por los preparativos que se hacen, prometen ser los mejores habidos en su clase.

En el teatro han terminado ya las grandes reformas proyectadas, consistentes en el ensanche de las escaleras que conducen á los palcos y anfiteatro principal, estableciendo un gran paso para las butacas entre las puertas laterales, y dejando otro paso alrededor de los palcos, poniendo el telon metalico y colocando, en fin, convenientes bocas de riego que puedan contribuir eficazmente á sofocar un incendio, dado caso de que por desgracia pudiera ocurrir un dia, lo cual no es facil. El arquitecto Sr. Aranguren puede estar satisfecho de estas mejoras que se han ejecutado bajo su direction.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE FEBRERO

La Correspondencia ha recibido esia tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Port-Said, 7. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marques de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin

novedad. Singapore, 7. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marques de Campo, Asia, y continua su viaje sin novo-

Londres, 8. Segun naticias del Sandard de hoy, corren rumores de que las tropas egipcias han sido derrotadas por los insurrectos del Sudan, viendose una

parte de ellas obligadas a rendirse a discrecion. El Times publica un resumen del informe de lord Dufferin, comisario estraordinario de Inglaterra en Egipto. En dicho informa lord. Dufferin es-

pone les inconvenientes que en su concepte oponense à la anexion de aquel pais à la Gran-Bretana. Cree que hay que renunciar a esta idea; pero en cambio que se debe plantear allı un regimen y una organiza-cion administrativa bajo la depen-

deneia y la proteccion directa de In-Paris, 8.

Se asegura que una de las primeras medidas del general l'hibaudin, si continua en el gabinete a pesar de la lerrota que va a tener en el Senado al proyecto contra los principes, sera coner a la firma del presidente de la constituca un decreto declarando de cemplazo a los principes de Orleans que pertenecen al cjevcito, conforme con las atribuciones que las leyes y los reglamentos militares conceden al ministro de la Guerra.

A esta intencion del general Thibaudiu se atribuye la energica actitud adoptada por muchos diputados de las izquierdas, que manifiestan que no daran su voto al nuevo ministerio que se forme si no continua el general Thibaudin en el departamento de Guerra .- Fabra.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Nombrando jefe del deposito de Ultramar en Zaragoza al comandante

de infanteria D. Amado Laguna. -Nombrando para cubrir vacantes del cuerpo de estado mayor de plazas del ejercito de Filipiuas, al capitan D. Raimundo Robert y al teniente don Francisco Soler.

-Destinando a la caja de Ultramar, en clase de agregados, a los capitanes de infanteria D. Jose Cibeira y D. Daniel Pastor. -Promoviendo a capitan, por anti-

guedad, al teniente de ingenieros don Juan de Urbina: .- Destinando en plaza de teniente coronel, al ejercito de Filipinas, al esmandante de ingenieros D. Alejan-

dro Rogi.
-Nombrando comandantes militares, del fuerte de Angulo, en Ceuta, al teniente de estado mayor de plazas D. Bernardo Navascues, y de la Tor-de de Mendizabal, en la misma plaza, al de la misma graduación de igual cuerpo, D. Juan Cesar y Barcia.

-A probando propuesta reglamenta-ria de ascensos a favor de los capellanes castrenses D. Robustiano Sanchez, D. Antonio Ruiz y D. Serafin

Muñoz. - Nombrando agregado militar a la legacion de España en Viena, al comandante de estado mayor D. Placido de la Cierva y Nuevo.

-Destinando al ejercito de Cuba, en sus empleos de teniente y personales de capitan, a D. Adolfo Martinez y D. Pompeyo Ballester, y al ejercito de Filipinas, en igual concepto que los anteriores, a D. Miguel Arcos y D. Camilo Ramban, todos ellos del arma de artillería.

-Promoviendo al empleo de capitan de artillería del ejercito de Cuba, a D. Francisco Chavarre. -Concediendo el retiro al coronel

de artilleria D. José Agadele. -Destinando en concepto de agregado a la secretaria del consejo supreme de Guerra y Marina, al comandante de infanteria D. Juan Ruiz Taberner, en la vacante que por pase à Filipinas deja el de igual clase don Augusto Linares.

-Circular, disponiendo que los riscales militares se dirijan de oficio á las autoridades locales, cuando les pidan datos en el desempeño de sus funciones y solamente por declaracion cuando sean testigos presen-

-Otra, aclarando la regla segunda de la real orden de 4 de mayo de 1876; respecto al nombramiento de presidentes para los consejos de guerra de plazas.

La comision de asuntos generales de la esposicion de Amsterdan, se ha reunido esta tarde en el ministerio de Ultramar para tratar de la construccion de instalaciones en el palacio de aquella esposicion, acordándose proponer que se revista de las facultades necesarias para el casó al delegado de España en dicho certamen.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al ilustrado ingeniero y gerente de la compania del ferro-carrit de Val de Zafan a San Cárlos de la Rápita, Sr. D. Juan Navarro Reverter, y la encomienda del mismo número al habil compositor autor del Mefistofele, Sr. Boito.

Al dar cuenta en nuestro número de anoche de los últimos dos nombramientos de consules, uno en favor de D. Fernando Useleti de Ponte para Damasco, y otro del Sr. Zamit para Palermo, se ha padecido una equivocacion que rectificamos hoy. El primero de dichos señares, hijo de nuestro querido amigo el Exemo. Sr. D. Martin Useleti de Ponte, no ha sido nombrado ahora para Damasco, sino trasladado de aquel punto donde llevaba ya algunos años, para otro en Grecia a consecuencia de haberse quebrantado gravemente su salud en el tiempo que como consul, represento dignamente a España en aquella lejana tierra, y cuyo clima no es el mas aproposite para los europeos.

Han sido muy bien recibidas por tedas las fracciones de la Camara las francas y breves frases con que el senor Rodriguez Arias, ministro de Marina, ha contestado en el Senado al señor vizconde de Campo-Grande.

El Sr. Rodriguez Arias, que a su vesta ilustracion reune gran amor a los intereses de la armada, ha prometido favorecer y fomentar el material flotante, a lo que en concepto del ministro debe sacrificarse todo, personas, aspiraciones, deseos. «El país, la opinion lo reclama y es preciso darle lo

que pide.» Tales son las palabras y los propositos del Sr. Rodriguez Arias, que acojera con aplauso el pars.

Esta tarde, segun estaba anuncia-do, se ha reunido en la sala de presupuestos del Senado la comision del Codigo penal, habiendo asistido el se-

nor ministro de Gracia y Justicia. Se ha hablado de la penalidad de los delitos de imprenta, y el Sr. Barrio Ayuso propase la siguiente formula: «Los delitos y faltas que se come-tiesen por medio de la imprenta quedan equiparados a los demás comunes por otros medios cometidos, y serán juzgados por los mismos tribunales de la jurisdicion ordinaria y penados con arreglo a las disposiciones generales

de este Codigo que les fuesen respec-tivamente aplicables,» El Sr. Romero Giron propuso, y se acepto por la mayoria, que en los delitos de imprenta se exija responsabi-lidad criminal al autor y subsidiaria-mente en cuanto se refiere al pago de multas, en casos de insolvencia, a la empresa periodistica, suprimiendo de hecho, como habiamos indicado, la

pena de suspension. El nombramiento de la comision de policia de imprenta ha ofrecido ver-dadero interes en las secciones.

La minoria izquierdista se puso de acuerdo con el Sr. Romero Robledo para presentar candidatos en las secciones tercera y sesta, en la sesta fueron derrotados y en la tercera vencio el Sr. Becerra, democrata, al Sr. San-

chez Pastor, ministerial. El Sr. Romero Robledo tenia el plan de luchar por su cuenta en la seccion segunda, y al efecto hizo su propa-ganda y fue a la lucha con la mayor reserva. El candidato ministerial erael Sr. Nieto, y el del Sr. Romero Ro-blêdo el Sr. Isasa; los votos de los ministeriales 11 y los favorables al candidato del Sr. Romero Robledo, D. -Sera V. S. derrotado, le dijo un

diputado democrata. -Me votaran mi candidato los mi-nisteriales,-contesto el Sr. Romero Robledo, y por una de esas combilitica resulto elegido el Sr. Isasa por

once votos, y derrotado con nueve el

Sr. Nieto. El Sr. Isasano asistio a la seccion porque no estaba en el Congrese cuando la votacion. Despues llego y la prime-ra noticia que le dieron fue la de haber sido elegido.

Tememos pues que se pregenten dos votos particulares; uno democrata del Sr. Becerra, y etro conservador del Sr. Isasa. Los candidatos derrotados comba-tiran los votos particulares.

politica un elocuente orador. Han sido elegidos para informar el proyecto de policia de Imprenta, los Sres. Rute, Isasa, Becerra (D. Ma-nuel) Ruiz Martinez (D. L.), Urazaiz

Politica recreativa llamaba a esta

y Balparda. Las candidaturas; previamente acordadas, para examinar los demas proyectos y proposiciones de que se han dado cuenta en las secciones, han triunfado sin alteración.

El señor ministro de Marina ha lle. vado hoy a la firma de S. M. los de-

cretos y disposiciones siguientes: Relevando del mando de la provincia maritima de Vigo al capitan de navio de primera clase D Jose Lopez Secane; nombrando en su reemplazo á D. José Lopez de Haro; y comandante de marina de la provincia de la Coruna, al capitan de navio citado Sr. Lopez Secane.

-Nombrando segundos médicos de la armada a los escedentes D. Miguel Moreno y D. Juan Redonde. -Ascendiendo a capellan mayor a

D. Manuel Fernandez Celeteiro, y a primer capellan a D. Mariano Moreno y Herrero.

Ayer mañana salieron de Santander varias lanchas pescadoras, con buen tiempo, regresando a la tarde doce de ellas per efecto del Sur duro que se rnicio, tomando las restantes, en número de once, el abrigo del fondeadero del Sardinero:

El comandante de marina dispuso saliera el vapor Hector en su auxilio, pudiendo entrar una en puerto y otras dos, entre ellas el Corcuera número 3. Viento y mar arreciaron durante la noche, y a las 6 y 48 de la manana de hoy pudo salir el vapor Hercules y

llevar a puerto cinco lanchas mas, y una del vapor inglés Fanaday, en la cual -iba la tripulación de otra que habia zozobrado a las siete de la tarde, salvada después de grandes es-A las diez de la mañana de hoy en-

tro en Santander el vapor Hercules, con cinco lanchas más, ignorándose el paradero de la número 243 de aquella matricula, habiende salide en su busca el remolcador del puerto.

CONGRESO .- Sesion de hey 3 de febrero. -Se abre a las dos y 45 bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Leida y aprobada ei acta, el señor marqués de Muros pide la palabra sobre el ac-

ta para rogar á la mesa que ponga á dis-

cusion el dictamen sobre la carrera con-

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA: ¿Está dispuesto el señor ministro de la Goberna-cion à cumplir el art. 90 de la ley de imprenta sobre publicación de grabados, caricaturas, etc.? ¿Está dispuesto S. S. á exigir la responsabilidad debida á los que in-

frinjan la ley? El señor ministro de la GOBERNACION: Estoy dispuesto á ello, pero ha de tener presente S. S. que á la autoridad no le es fácil de pronto apreciar la gravedad de los hechos. Desde luego circulare las órdenes para que en ninguna provincia se pub iquen estampas o caricaturas que atenten a la moralidad, à las instituciones o à las buenas costumbres.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA: De que una autoridad haya tenido necesidad de delegar sus facultades en otra subalterna, no se deduce que no exista responsabilidad para la primera. Es preciso que su sefioria exija toda la responsabilidad que el Codigo penal establece, à la autoridad en primer termino responsable del delito. El señor ministro de la GOBERNACION: Yo no digo que esa delegación exima de responsabilidad. Lo que hay es que en estos hechos en que tanto interviene la mali-cia, no es muy fácil la apreciación del de-

lito, a primera vista. El señor conde de MONTÁRCO: Deseo se traigan à la Camara los dos espedientes formados al registrador de la propiedad de Linares, el cual ha estado encausado por la distraccion de fontlos del impuesto de

derechos reales. El Sr. VILLALVA HERVAS apoya una proposicion pidiendo el establecimiento ds una audiencia de lo criminal en Canarias. (Creemos que este es el objeto de la proposicion: no la oimos bien desde la tribuna. El Sr. FERNANDEZ DAZA Jirige varias

preguntas al señor ministro de Fomento, y recuerda que tiene anunciada una interpelacion sobre el estado político de la provincia de Badajoz. (En el banco azul está solo el señor ministro de la Gobernacion; más tarde entra

en la Cámara el de Ultramar.) El Sr. PORTUONDO: (Espectacion.) ¿Está el gobierno dispuesto à aplicar à la isla de Cuba la nueva ley provincial, vigente en la Peninsula? En todo caso, tafectarán las modificaciones que se establezcan à la amplitud que al suiragio se ha dado en la Pe-

2. Está dispuesto el gobierno á pedir la reproduccion del proyecto sobre atribuciones de las autoridades superiores de Cuba y Puerto-Rico, presentado por el Sr. Leon y Castillo en la anterior legislatura?

bierno respecto del patronato y las disposiciones reglamentarias del cepo y del grillete? ¿Es este el mismo criterio que tuvo
el partido constitucional en la oposicion?

4. ¿Está dispuesto á igualar las condiciones del derecho electoral entre la Pēninsula y las Antillas?

5. Cree que es preciso se ponga térmi-no á la incompetencia del tribunal Supremo respecto de los jueces de la isla de Cuba, que á veces, con escándalo del mismo tribunal, han aplicado leyes que solo existen en su fantasia?

Y, por ultimo, liene noticia el gobierno y se propone poner término à la anarquia económico-adminis rativa que existe en la isla? ¿El presupuesto vendra en este añol ¿Cuando calcula el ministro que quedaran

El señor ministro de ULTRAMAR: En este interrogatorio se tocan todas las cuestiones que más ó menos directamente afectan al orden público, administrativo y mo-

Me estraña que cuando apenas he toma-do asiento en este banco, se plantee todo el problema de la isla de Cuba. Desde lúego acepto el compromiso que contrajo mi antecesor en estas materias.

El gobierno actual se propone llevar à Cuba la ley provincial, y dentro del ar-ticulo 89 de la Constitucion, introducirà todas las modificaciones que crea convenien-te, atendiendo à las diferencias sociales y políticas entre la isla y la Peninsula. Lo que SS. SS. quieren no es una política asimilista, sino identista

. Estoy dispuesto á reproducir el proyecto de ley sobre facultades de los gobernadores superiores. - Acerca del parronato dire que, el gobier-

no tiene una ley que he de cumplir. Y dire que el espiritu que revela el gobierno en estas cuestiones de Cuba, se demuestra en el acuerdo que adopto aver en consejo, con ediendo la l bertad à 30000 esclavos, no incluidos en el censo del ano 1867. (Bien, Dentro de la politica asimiladora, el go-bierno, chando legue el momento que la

prudencia aconseja, planteara el problema electoral, (Bien). Respecto à la cuestion judicial, como el Sr. Portuondo no ha con retado sus cargos, me reservo à contestar à S. S. para cuando esplane su interpelación. Sobre la cuestion econômica dire que no

puede llegarse de una manera pronta y re-suelta a la resolucion del problema economico. En circumstancias normales estamos en la Península, y aun no hemos podido llegar à esa normalidad. Mi primer acto al tomar posesion de mi

cargo fue espedir un telegrame > las auto-

ridades de Cuba y Puerto-Rico, pidiendoles remitiesen quanto antes los presupuestos; y aun creo que deben ya estar en camino de la Peninsula. (Bieri, bieri.)

El'Sr. PORTUONDO: Si el señor ministro ha creido ver las intenciones que dentro de mis preguntas iban envueltas, mucho adi-

Si en puridad está dispuesto à reproducir el provecto sobre gobernadores generales, yo espero que desde luego le reproduzca, y yo pedire se ponga a discusion el dictamen ya sobre el asunto formulado.

En lo que si ha sos ayado la cuestion es en lo del cepo y el grillete. Esto no empece

para que nesotros recordemos cual doctrina defendió el partido constitucional, que fue la de la abolición completa de la escla-vitud, con el cepo y el grillete. Acerca del estado financiero y la crisis

económica por que atraviesa la isla de Cu-ba, anuncio una interpelación, y otra gene-ral, en nombre de mis amigos, para exigir al gobierno el cumplimiento de todas las doctrinas sostenidas por el partido consu-El señor ministro de ULTRAMAR: Yo me reservo el dia que haya de contestar a esas

interpelaciones. El compas con que han de realizarse esas reformas no han de determinarlo SS. SS. ni los partidos de oposi-cion, sino el gobierno; y en punto à refor-mas, no ha habido ningun gobierno que las haya hecho en Ultramar, ni tan radicales, ni tan de prisa. El Sr. Portuondo, evoca la, memoria del país para que nos júzgue y nos condene como hurladores de nuestras pro-mesas: yo acepto ese fallo y me someto a el. (Asentimiento.)

El Sr. DIZ-ROMERO: Tiene noticia el se-nor ministro de la Gobernación de una ca-ricatura publicada en la Mosca de Barcelona? ¡Conoce esa caricatura, que atenta al prestigio de la institución monárquica y ofende con escandalo á la moral? ¿Que medidas ha adoptado S. S contra esa autori-dad, que así ha atentado á la ley? ¡Habiaconcedido esa autoridad permiso para publicar ese periodico? Por qué, pues, no se le castiga? Es clandestino ese periodico? Pues no se ha recogido?

El señor ministro de la GOBERNACION: Repite los argumentos con que contesto álas preguntas del Sr. Gutierrez de la Vega). Precisamento el diputado que se lamenta de que no se haya aun derogado la ley de imprenta, es el que ahora pide que se aplique esa ley de los conservadores. El Sr. DIZ ROMERO: Anuncio una inter-

pelacion sobre este asunto. El señor ministro de la GOBERNACION: Señalare dia para contestar. (El Sr. Diz y otros señores de la izquier-da tratan de presentar una proposicion so-

bre la materia). El Sr. P EREZ (D. Zóilo), despues de atinadas observaciones acerca del estado verdaderamente lamentable en que se encuentran todos los hospitales de la corte y singularmente el General, pregunta si el go-bierno se halla dispuesto à tomar pronta y seriamente medidas encaminadas á mejorar esos edificios, pues aun el General, que es uno de los mejores de Europa, no llena las más rudimentárias condiciones higit-

nicas para el caso de una epidemia. ·El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que en realidad dejan mucho que desear los hospitales en Madrid; que las observaciones del Sr. Perez eran justisimas, que el gobierno ha dictado ya algonas medidas para mejorar este servicio, escitando al efecto el celo de las corporaciones de que dependen, y que el gobierno apoyaria cualquier solucion que se presentase, despues de bien estudiado el asunto.

Contesta despues al Sr. García San Miguel, creemos que sóbre el estado en que se encuentra el dictamen relativo, al proyecto de asociaciones, y manifiesta que, en lo esencial, mantiene el critério de su antecesor, Sr. Gonzalez.

El Sr. CARVAJAL: Ruego al señor mi-nistro de Gracia y Justicia traiga a la Camara una nota de las sentencias de muerte dictadas por las audiencias desde la publicacion del actual Codigo penal, y de los indultos que se han concedido. El senor PRESIDENTE: Reunion de secciones: se suspende la sesion.

A las cinco se reanuda la sesión y se da en ella cuenta del resultado de las secciones. Hay pocos diputados en la Camara. El ocnor ministro de Estado ocupa el banco azul. Preside el señor marques de Sardoal. Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de carrera consular. Despues de apoyar y retirar el Sr. Aguirre una enmienda pidiendo se conceda el ingreso en la misma, por via de escapcion, à los jovenes que hi-cieron los estudios preparatorios con arre-

glo à la ley anterior. (En el salon apenas si hay una docena de diputados). Se pone á discusion el dictamen y voto particular sobre el proyecto de ley autori-

zando la construccion de un hospital de in-El Sr. MORENO PEREZ impugna el voto particular del Sr. Martinez Pacheco, que no es otro que el primitivo proyecto del señor Gonzalez (D. Venancio), fijando el sitio de la edificacion en la dehesa de Amaniel.

El Sr. MARTINEZ PACHECO, despues de obtener del señor ministro de la Goberna. cion la contestación de que acepta el diciámen, si bien deja su paternidad á la comision, presenta los antecedentes que sirvie-ron de ley al proyecto del Sr. Gonzalez, y censura la libertad que en el proyecto se deja al gobierno para que elija el terreno

Yo no he hablado, dice, de Vista-Alegre, ni me he opuesto à que alli se haga un hospital; lo que yo quiero es que se haga un hospital en el mismo sitio donde puede hacerse sin grandes desembolsos para el Te-

Eran las seis y media.

SENADO.-Sesion del 3 de febrero. Se abre á las tres menes veinte minutos. Preside el señor duque de Tetuan. Escasa concurrencia en las tribunas y en

Se aprueba el acta y se da cuenta de la constitucion de algunas comisiones y de la renuncia del cargo de senador formulada. por el Sr. Moncasi y Castel.

El Sr. MALUQUER lee un dictamen de la comision de actas. El Sr. LA ORDEN pide al señor ministro de flacienda el pronto des acho de varios espedientes en solicitud de moratoria para el pago de la contribucion, fundándolos enla pérdida de las cosechas.

El señor conde de CASA-VALENCIA: Recordarán los señores senadores que hace unos doce dias me lamenté de haberse cometido en el Saladero un homicidio, y debia suponer que el ministro de la Gobernacion daria las órdenes oportunas para que hechos tan escandalosos no se repitan. Los periodicos del día 5 dieron noticia de haber ocurrido en la cárcel una riña, de la que resulto un herido.

Esto supone que, o no se han dado las ordenes que anteriormente me he referido, o que no se han cumplido, lo que revela un verdadero abuso. Yo ruego al señor ministro que evile hechos tan escanda-

Ya que uso de la palabra, ruego al señor ministro de Estado se sirva remitir á esta Cámara las comunicaciones diplomáticas relativas á la neutralidad del canal de Suez, la invitacion que haya recibido el gobierno de S. M. para nombrar un individuo del tribunal que ha de apreciar en Alejandría las indemnizaciones que con motivo del bombardeo ha de hacer el gobierno egip-cio, y tambien ruego á dicho señor minis-tro se sirva manifestar quien ha sido nombrado al efecto delegado de nuestro go-

El Sr. DOMINGUEZ pide varios dalos relativos à minas, salinas y esportacion de

El señor conde de EGANA llama la atencion del gobierno sobre el hecho de aunciado por la prensa de no haberse respetado en Cegama los restos del general ar ista de la primera guerra Sr. Zumalacárregui, y 🕭 la vez presenta una esposicion de la diputacion de Guipuzcoa, relativa al emplimien-to del pacto de 1870. El Sr. ALAU pide al ministro de Fomen-to una nota de la cantidad consignada en

el anterior y en el próximo presupuesto pa-ra el pago de los profesores de universida-des y otra de los motivos de la supresion de ciertas categorias. El señor vizconde de CAMPO-GRANDE: El pais lamenta el estado triste de nuestra marina de guerra, y ruego al señor minis-tro del ramo se sirva decirme si con motivo

de los nuevos presupuestos se introducen

reformas para mejorar nuestro material

El señor ministro de MARINA: Como oficial de la armada quiero al cuerpo en que sirvo desde niño y lamento como S. S. el estado del material de la marina.

Mi digno antecesor tenia ya presentados los nuevos presupuestos que he aceptado, y prometo, dentro de lo posible, no de una

vez, sino de un modo progresivo, consagrar

Sr. Gorostegui Se encuentra enfermo en Antequera el ex-diputado conservador liberat, D. Vicente Robledo Checa.

> Ha llegado a Madrid una comision del ayuntamiento de Centa, con objeto de gestionar cerca del gobierno asuntos de interes de aquella loca-

miento.

La tarde de hoy ha sido esencialmente politica. A primera hora se han reunido en el Congreso los diputados que componen la comision parlamentaria de la jz-

quierda y han acordado rennirse todos

los puntos en que hayan de ocu a se En la sesion de hoy acordaron que el Sr. Diz Romero hiciera la pregunta sobre la publicacion de una caricata ra obscena, pregunta que va en el es-tracto y que ha sido contesta la por el

al material flotante, que es la verdadera

marina, todos los recursos disponibles. Entrase en la orden del dia y se aprue-

ban sin debate les signientes proyectes de

Se votan dofinitivamente los proyectos:

Reformando los artículos 39 y 39 del re-

Incluyendo en el plan general de carreteras, tres en la provincia de Guadalajara.

Una de Monreal del Campo a Salvacañete

Una de Puente de San Miguel à Côfre-

Ena del puente de Calvin à Mentrida.

Una que enlazando la de Torredoni me-no a Andujar con la de Andujar a Villa-

nueva del Duque, pase por Arjonilla y Mar-

Dictamen de la comision mista sobre

construccion de un edificio en la Habana

con destino à universidad è instituto de se-

Sobre el proyecto de ley incluyendo en el

plan de carreteras una de Aguilar de Cam-

Declara do de segundo orden el puerto

Sobre division de distritos electorales de

El señor ministro de Gracia y Justicia su-

be à la tribuna y lee el proyecto de ley re-

(La Camara escucha con gran atencion

El Senado acuerda revnirse el sabado en

secciones à frimera hora. Se reanuda el debate sobre el proyecto

de ley de estado mayor general de ejercito. El señor conde de TORRE MATA prosi-gue su interrumpido discurso, consumiendo

el segundo turno en contra del proyecto. E señor ministro de MARINA contesta al señor conde de Torre Mata que el decreto

dictado por S. S. en 27 de julio de 1863 que concedia la exencion voluntaria del servi-

cio en la armada no fué eficaz, demostrán-

dolo claramente el hecho de ha er sido de-

rogado en agosto del mismo año. Termina

Defiende brillantemente el proyecto com-

parandole con el anterior y afirmando que

los principlos capitales de uno y otro pue-

den ser armonizados, como lo demuestra la

presencia del digno general Jovellar en el

Para nosotros, dice, no ha sido una no-

vedad que se haga al proyecto una fuerte

oposicion como atentatorio á derechos ad-

inte ectuales pase, pero las fisicas, señores,

no es creible por mas que haya generales

que se hagan estas ilusiones. (Risas).

Que à los 72 años se conserven las juerzas

Si se consulta el interes privado, claro es

que prevalecera la reserva voluntaria, pero

es preciso consultar los intereses del ejerci-

La reserva voluntaria no resuelve ningun

Tan infiltrada está en la opinion la idea

Refiere las disposiciones dictadas por

Desde la restauracion todos los ministros

número de generales de cada escala, núme

dando á aquellos cargos que á estos corres-

El general marques de SAN ROMAN: Las reformas militares deben haterse, en mi

concepto, paulatinamente, no de un soto

golpe, por camino firme y seguro. Por esto ureo que el proyecto no es viable sino mien-

tras sea ministro el general Martinez Cam-

Censura al ministro de la Guerra porque desconoce la manera de gobernar y porque

sus hábitos autocráticos le han hecho des-

atender indicaciones hechas por generales

Afirma que todos los proyectos de retiro

Acusa de tenacidad al actual ministro de

la Guerra, y trata de probar que en España

jamás ha habido situación pasiva para los

Dice que desde el siglo XVII hasta ahora

no ha habido un general que se haya atre-

vido à perturbar à sus compañeros de las

Se opone à la denominación de general

de brigada, porque á su juicio harta conce-sion se ha hecho desde las ordenanzas de

Flandes acá, puesto que por ellas no era

conocido el brigadier como oficial general

Y puesto que pretendels restringir, en lo

Es depresiva, dice, esta ley, además de

innecesaria, como asegura el señor conde

El orador prosigue su discurso á las seis

El Siglo Futuro publica un articula

firmado por D. Miguel Gonzalez Elipe,

en que asegara que la Juventud Cató-

lica de Madrid fue siempre carlista.

Las actas de la Juventud Católica y

las Memorias leidas por los secreta-rios prueban que dicha asociación no

ha tenido determinadas ideas politi-

cas, ejerciendo cargos en la Ju ven-tud, incluso la presidencia, academi-

Se confirme el rumor de que el ex-

ministro Sr. Candau se propone espla-nar, una interpelacion en el Congreso

sobre el estado de los obreros en An-

Vacantes en la secretaria de Gracia

y Justicia cuatro plazas de auxiliares

de la clase de quintos, han ascendido los auxiliares sestos D. Andrés Kith, D. Francisco Montalvo y D. Manuel Aurioles, habiendose nombrado para la cuarta a D. Pedro Pastor.

Para las vacantes de los primeros han sido nombrados: D. Emilio Pinue-

la, D. Juan Lopez Echeandia y D. Va-lentin Torrecilla y Quiñones.

· Esta noche sale para Cadiz, donde se

embarcará el dia 10 con rumbo á la

Habana, el gobernador civil de Cuba,.

Deseamos su más pronto restableci-

cos de diversas procedencias.

posible, las esca las de oficiales generales,

eliminad de ella s esta clase, pues no son

y se le concepiúa hoy en este sentido.

ver daderos officiales generales.

de Puñonrostro.

y cuarto.

forzose han hallado su tumba en el Congre-

de respetabilidad.

so de los diputados.

altas esferas de la milicia.

O'Donnell, marques de la Habana y duque

del retiro forzoso, que la han respetado to-

dos los ministros de 30 años á esta parte.

hanco de la comision.

to y los del pais.

de la Torre en la materia.

que se discute es necesario.

problema.

lativo al establecimiento del jurado.

Una de Peñas Pardas á Selaya.

gunda enseñenza.

poo a Branosera.

la provincia de Vizcaya.

al señor ministro). . .

da Soller, y

de la provincia de Oviedo.

dito la renta para ser senador.

-Incluyendo en el plan general de car-reterastla de Arriondas a Colunga y varias ministro de la Gobernacion. La misma minoria queria discutir -Ferro-carril de Madrid à Navalcarneeste caso inme fatamente, y manana ro, y
—Un dictamen de la comision de antas,
sustituyendo con fincas les bones del Tesopresentara una proposicion promoviendo un debate sobre el mismo ro'con que el marques de Vildecanas aera-

asunto. El Sr. Montero Rios, 'a quien se suponia camino de Lourizan, ha pasado casi toda la tarde en el salon de couferencias.

Mas reuniones. La minoria liberal conservadora se ha reunide tambien esta tarde en el salon de presupuestos, bajo la presi-dencia del Sr. Canovas del Castillo, para acordar su actitud en la cues-

tion del juramento. El acuerdo ha sido votar el dictamen de la comision si lo presenta redactado, en terminos analogos a los que aprobo el Senado. El Sr. Pidal y Mon ha reservado su o inion y hablara seguramente en este debate combatiendo toda reforma en la formula de jurar que viene rigiendo.

El resultado puede ya preverse: Una discusion analoga a la del Senado y una solucion definitiva dada a la cuestion del juramento, que sera en el fondo la misma que la votada en el

La diputacion liberal de Cuba ha hecho, per los labios del Sr. Portuondo, las preguntas anunciadas al ministro de Ultramar Sr. Nuñez de Arce sobre la politica del gobierno para las Antillas.

El Sr. Nuñez ha contestado: manteniendo que la politica asimilistà de este gobierno es la misma que la del gobierno anterior, y la misma del ministro de Ultramar, segun sus anteriores declaraciones de diputado; y que va a las reformas con un sentido liberal y eminentemente patriótico.

asegurando que los generales de marina prefieren el rettro forzoso.

El general RIQUELME, de la comision, defiende el dictamen y se estraña de que el veterano general conde de Torre-Maia, decidido defensor en la junta consultiva del retiro forzoso, combata abora el proyecto, lo que supone un cambio radical de opinio-Las declaraciones han satisfecho, santo por su significación como por la manera elocuente en su misma sencillez y discrecion. En el estracto va el

pormenor. Muchos diputados esperaban que la minoria de diputados por Cuba hubieran recibide con mayor entusiasmo la resolucion del Sr. Nuñez de Arce en el espediente que anoche aprobó el Consejo de ministros y por el eual se declara libres a más de treinta mil esclaves. Nesotres, sin embargo, hemos ordo elogiar calurosamente a todos los represontantes de Cuba esta medida que ha sorprendido por la misma modestia en que ha envuelto su determinacion el Sr. Nuñez de Arce y que no ha sido conoc da tal resolucion

hasta que ha sido un hecho. El Sr. Portuondo ha anunciado una interpelacion sobre el estado economico de la isla de Cuba.

trar que es más ventajosa que la de la Peninsula; y que este gebierno y el pasado han sido realmente los mái beneficiosos para los intereses de Ul-Esto es le más importante del dia

El Sr. Nufiez de Arce puede demos-

han presentado proyectos estableciendo el retiro forzoso sin que hasta el presente se No es c erto que el Sr. Carreño de haya logrado una ley, que la opinion reclala Cuadra, ex-director de Gracia j Justicia del ministério de Ultramar ma, y si el actual ministro no hubiera presentado el proyecto, lo hubieran hecho los representantes del país. Además, en L. ley constitutiva se confraio la obliga ion de venir à regularizar la si-tuacion del estado mayor del ejercito, y esse vaya a la îzquierda. Se quella en la mayoria con los se-

nores Albareda y Leon y Castillo. to basta para demostrar que el proyecto .No es cierto que el diputado demócrata, Sr. Aguilera, pienso dirigir in-Decia el conde de Torre-Mata que la muerterpelacion alguna al ministro de te nivela las escalas, es verdad; pero para Gracia y Justicia. ello es preciso fijar el nivel, determinar el

Lo que piensa hacer es discutir los ro fijo de generales útiles para el servicio. proyectos que vengan de aquel depar-Nosotros hemos sido tan complacientes tamento. con los generales de reserva, que hemos perjudicado a los generales de actividad, Es indudable que en estos momen-

tos hay gran calma en la politica, pero se cree que la calma es pasajera y que vendra la fermentac en. Un politico decia esta tarde que pa ra simplificar la situación de cada partido, los ministeriales debian man

tener el pacto fusionista, los conservadores su política cerrada a toda reforma, y los izquierdistas la primitiva formula.

Creen muchas personas que este es un mal consejo, porque no se conseguiria, de seguirlo todos, más que avi var las intransigencias Como nos lo contaron lo referemes

Avisos utiles. Grandes surtidos en joveria. D. Gumersindo Sainz, Carretas 39.

Innecesario nos parece esponer es detalle los efectos del catarro, los violentos accesos de tos, que acometen particularmente de noche, desgar ran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos, abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud delorosa, de un malestar agobiador. Así es que sin duda se nos agradecerá recomendomos el Jarabe y la Pasta de sabia de Pino Maritimo, de Lagasse, que corta de raiz, en un plazo breve en relacion con el incremento del mal, todos estos desordenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la carganta, dulcificando el pecho y ablandando la tôs. .

IUN ENGANO DESCUBIERTO!-Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espenden al público un Jarabe de quina ferruginoso que dan como de Grimault y C , y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista a la que protege el Jarabe de quino ferraginoso de Grimault y C.ª. La diferencia estriba en que nuestra marca de fabrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio, y en que el sello azul fiel gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho Adema's, todo el mundo puede reconocer el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C.*, el tónico más admirable y el reconstituvente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color limpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno os curo y desagradable por su espesor.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

ESPANOI .. - 8 1/2 - F. 114 de ab. - T. 3. par.- ¡Como vuelve lo nasado!-Herir po los mismos fi os. - (Intermedios por el ses

APOLO.-8119,-F. 118de abana.-T: # -I.as esculturas de carne.-Huyendo del

COMEMA.—8 112.—P. 12 de ab — Turno 3.

—¡Cabeza de chorlito! — Rondo final. — (In
termedios por el setleto.)

VARIEDADES. — 81-2 — e Golafe al Paraiso o la familia del tio Maroma.—Luces y
sombras.—Fiesta naciona).

LATA —8 112.—Turno 1. par Gondo. LARA.—8 112. — Turno I.* par — Conflicte entre dos ingleses — Les hormigas — Los carhoneros.—El de anoche.

LICEO CAPELLANES —8.—Zarandaja.—

Intermedio musical.—Gimnastas—Entre la espá y la pare.—El lucero del alba.

MADRID. — 8. — La rapaciña de Lemus —Fray Liberto sin cencerro.—Los hijot del mar.—Un rey y un ranchero. —Balles SKATING RINK (Barquillo, 7). — Besica

nes los lunes y viernes, de 8 1/2 a 11 de .

los dias antes de la sesion para fijar



Santo del dia: Santa Apolonia, virgen.

Viérnes 9 de Febrero de 1883.

ALMANAQUE.

Santo de Manana.—Santa Apo-lonia, virgen y martir. Sol: sale à las 7'2 de la ma-tana, y se pone à las 5'27 de la

Luna: nueva el 7; cuarto crepiente el 14.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

pel parte remitido por la Admi-nistración principal de consu-mos y arbitrios, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el dia 7 del ac-tual los siguientes:

DUNEAR DE PROLUDICION, PES, OENTS

To edo	941 19
Segovia	
Norte	10464 46
Bilbao	
Aragon,	
Valencia	
Mediodia	
Ciudad-Real	
Correos	A SHOP OF THE PARTY OF THE PART
Mataderos	
Mostenses	Marie Control of the Control of the Control
Fábrica de gas	
Amperial	

Total..... 52298 51 Reses degolladas.—Vacas, 000; Carneros, .000; Corderos, 00; Idem lechales, 000; Terneras, 173; cabritos, 00; Cerdos, 420;

Ovejas, 00. Su peso en kilógramos 51896. Empréstito de 1868 -Pago de intereses. -Los ienerores de las sarpetas números 1033 à 1494, representa ivas del cupon 11, vencido en 1. de enero último,

bueden hacer efectivo su imper-

ie en la tesoreria de S. E el lu-les proximo, de doce á tres de Madrid 6 de febrero de 1883.-El alcalde presidente, José Abas-

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA .- Oficial general de dia para mañana: es-relentisimo señor brigadier don Pascual Sanz Pastor.—Servicio para el dia 9.- Parada: Sevilla. —Jefe de parada: señor teniente coronel de Baleares, D. Ricardo Iborti.—Guardia del real Palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artilleria y 22 caba-llos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Baleares,
D. Pedro Ayala.—Presidente de
la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del
4.º Montado, D. Tomás Michel.
—Visita de hospital: Castilla, setimo capitan.-Reconocimiento de provisiones: 2.º Montaña, 2.º capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jefe de dia: 1 º Balcares. El general golernador, Gon-zalez Goyeneche.

INCLUSA Y COL. DE LA PAZ

En virtud de acuerdo de la Hustre Junta de Damas, el pago de las mensualidades de setiembre y octubre del año último de 1882 à las nodrizas del casco de Madrid que tengan espositos de dicho asilo, tendrá efecto en sus oficinas, calle del Meson de Paredes, núm. 80, en los dias 21 y 22 del corr ente febrero.

Se previene que no se pagara à persona alguna que no pre-sente el esposito con su correspondiente medalla y pergami-no; caso de estar enfermes, acompañarán certificacion, bien de los facultativos del asilo o de los de la respectiva casa de socorro, sin cuyos requisitos no puede pagarse, así como tampoco á la que no se presente en los dias señalados, segun órden de dicha ilustre junta, encargada de este servicio.

Madrid 7 de fébrero de 1883.— V. B. -El director, Domarco Moreno.-El interventor, Edgardo Fernandez.

ACAD. MEDICO - QUIRÚRGICA

Mañana á las o ho y media do la noche, celebra sesion cientifica pública, en su local, callejon de Preciados núm 3. Actuará la seccion de cirujia, conti-nuando la discusion del tema: «Tumores útero ováricos, patogenia, diagnóstico é indicaciones terapeuticas.» Tienen pedi-da la palabra los Sres. Ustariz y Mariani.

CENTRO MILITAR.

Mañana á las nueve de la noche se reune la junta general estraordinaria con objeto de tratar de la reforma del regla-

mento.

Dicha junta se celebra a peticion de 50 socios La proposicion que h de discutirse esta presentada por el Sr. Madariaga

(D. Juan). SUBASTAS.

El 2 de marzo próximo y en la direction de Correos y Telégra-

ios, la conduccion del correo

entre San Sebastian y Deva, y la conduccion del correo entre

Martorell y Cervera. ANUNCIOS.

ARAÑAS Entredoses, relojes, lamparas de comedor y sobremesa, objetos para regalos. El mayor sur-tido y más barato. Preciados; núm. 28.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Acaba de llegar de Galicia con leche de tres meses, primeriza. Concepcion Jeronima, 15 y 17, 3: intr. derecha. Tiene personas que la garanticen.

CIE CEDE GABINETE CON AL-Ocoba, Principe, 9, plso 4.° iz-

TEÓRICO-PRÁCTICA DE COMERCIO Dirigida por D. R. Aroca, profesor mercantil.

Enseñanza mercantil completa de contabilidad, reforma radical de letra, etc., à fin de que sus alumnos sean buenos dependientes de comercio, banca, ferro-carriles, etc. Correo, 2, 3. derecha, esquina à la Puerta

DINERO VERDAD res de la Peninsula y Filipinas, y sobre sueldos del Estado. Visitacion, 8, pral., de diez á dos.

LA INTEGRIDAD, ESPARTEROS, 22, ofrece le que no es creible. Guantes superiores desde 2ptas. Idem forma emperatriz, 7. Idem castor o piel perro, 3°50.

Camisetas lana pura, 3'50. Camisetas vistas hilo, 4'75. Inmensa variedad de pañues los, corbatas y bisuteria, á preclos de fábrica.

ABONARÉS DE CUBA Compra, venta y conversion. -Cruz Verde, 14, 2. E. Leal.

CASAS EN MADRID Se vende una y compran varias. Detalles: casa gestora de

BERLINA DE UN CRISTAL, y jardinera se venden Pizarro 15

negocios. Preciados, 29.

Sillerías de saten á 1200 rs.; de gabinete á 900. Armarios de luna à 900. Lavabos, espejos, entredoses, chineros aparado-PLAZA DEL PROGRESO, 5.

PLAZA DEL PROGRESO, 5.

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.

DR. MORALES Especialista en males secre-tos, esterilidad é impotencia, Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de

entermos. Carretas, 39; pral. RETRATOS INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS Nueva esposicion J. GUTIERREZ

ANCHA, 1, ESQUINA A STO. DOMINGO DINERO VERDAD Sin farsa, directo y en el acto, sebre sueldos. Unica casa que

no admite corredores. Pez. 6.

Se venden dos magnificos pianos: uno de media cola, de Erard, que se dará en 5500 reales, y el otro incrustado con filetes de bronce, del afamado fabricante Kleinjasper de Paris, en 5000 rs.

Alta, 10. MUEBLES Y SILLERIAS. Se venden de todas clases. Precios baratos. Luna, 29, bajo,

Palacio de Altamira, Flor

OE CEDE MEDIO TURNO A Sun palco para los conciertos. San Joaquin, 3, 2, dcha.

A LMONEDA DE LOS MUE-bles de un título, Salud, 9, pl. A MA PARA CASA DE LOS

tas, 69, taberna, daran razon. A MA PRIMERIZA PARA CA-Asa de los padres. Cuesta de

A padres: leche, fresca. Huer-

Santo Domingo, 14, porteria. HABITACIONES PARA CABA-lleros. Razon, Espíritu-Santo,

ii, porteria. MUEBLES LUJO

SALUD PARA TODOS La SANGRE es la VIDA

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA
proparado per Mario LECHAUX,
Farmadestico de Bostulii
Este producto vegefal, oblemide per aparates de raper especiales, activa ia nutricion y la formación de los ejobules rejes de

la Sangre; destruye la acides y los, principios morados que causan todas las eulermedades, impide y cura rapidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores biancos, los Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozona, la Biulia y los restandados de la companza de la Apenia, el la caries, el Caries, el Caries, el Apenia, el la caries, el Ozona, la Bifilia y los restos del mercurio, la Anemia, el
Heumatismo la Tisis, el Asma, etc.,
da i los ninos raquiticos la ineria y
los colores, i los ancianos el vigor;
equilibra toda la saugre è impide las
connestiones y apeplejias: Numerosos
certificados, medicos y particulares. Exijaso sobre todos los frascos
la firma del Inventor.
Depositos en
las principales
Farmacias y
Droguerizs.

lests al par mayer; la [dis és flaris lifate],

164, r. S. Catherenne, Bordeaux
Madrid : Melchor Garcia; por menor:
Moreno Miquel : Borell y Miquel; Barlos
Ulturrun. — Barcelona: Vicente Ferrer
y Cs; Alomar y Urisch; Saforcada Ferrer
y Co, Dreguistan; S. Alena; Fortuny Hermanos. — Billbao: Pinedo; Vivida do manos. — Bilbao : Pinesa ; Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas. — Cadiz: Garavini y Casal : Juan Mateos : Ayala de Mendoza. — Granada : J. Rubio Perez; Santos Perez y Co. — Málaga : Utrera; Aguilar; Canales. — San — Sebastian : Viudage Tornero. — Santander : Isaai : Responte San — Santilla : Pala yuda : Hi Bernardo Saro. — Santander: 1821.
Bernardo Saro. — Sevilla: Palazuelos Hi:
Huidobro; U. Bidon. — Valencia: Andrés
y. Fabla; Esplugues. — Valladolid:
Cantero; Caivo y Cacho. — Zaragoza:
Rios Hermanos; Ramon Jordan.

LEER EL PROSPECTO ALMONEDA. — CONTINUA Alcalá, 6, 4.º derecha. DERDIDA.-GEMELO EN UN puño de camisa. Gratificarán

Veneras, 5 triplicado, portería. YER, AL OSCURECER, SE Aperdio un manguito en la calle Leon. Al que le haya encontrado y quiera devolverlo en dicha calle. 12 2., se le agra-

decerá. CE HA PERDIDO UN RELOJ Ocon cadena. Se gratificará Carrera de San Jeronimo, 38,

principal izquierda. A MA PARA CASA DE LOS adres, leche fresca de dos meses, vizcaina. Aduana, 35, porteria,

A MA PARA SU CASA, PLAZA de Herradores, núms. 13 y 15, plateria, darán razon.

AL PUBLICO

El coche diario de Colmenar Viejo à esta capital ha traslada-do su administracion à la calle de Alcala, núm. 16.

DOR AUSENTARSE SUS DUE Pños de esta corte se venden todos los muebles de una casa. San Bartolomé, 2, 2. izquierda.



OON JOSÉ MINGO Y GALAN ha fallecido el dia 7 del presente à las once de la noché.

B. I. P.

Su desconsolada yafti gida hermana, los sobrinos, testamentarios y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral de cuerpo presente que se ha de celebrar mañana 9 á la diez en la iglesia parroquial de Santa Maria (convento del Sacramento), en lo que reci-birán merced, y acto continuo á la conducción al cementerio de la sa cramental de Santa Ma-

No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

IN PERRO DE PRESA CAR-Uchorro que se estravió en la calle de Ciudad-Rodrigo el dia 7 del actual; al que lo entregue Gorguera, 6, taberna, se le gra-

QUINTOS DE ULTRAMAR. Por 1000 rs cambio de situa-

cion. Informes antes del sorteo. Zaragoza, 4, bajo deha. COLARES.—HAY LOTES EN Oventa. Fuencarral, 47, pral.,

DIANO ESTRANJERO. OCA-I sion. Valverde, 19, pral. . 1 SE VENDE UN CABALLO EN

HUESPEDES DESDE 8 Rs.-

Planos.-SE AFINAN Y COMpremiado diferentes veces. de lance, baratos, Salud, 21, pl. Valverde, 19, pral. 1

A MA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca, la edad 32 años. Calfe de las Aguas núm. 4; portería, darán razon.

CABALLOS.—SE VENDE UN citronco españoles. Menticabal, 50, barrio Arguelles, cochera. SE VENDE UN TRÓNCO, CA-ballos jóvenes, castaños. Van á limonera. Argensola, 19, bajo,

Ela mañana, se estravió en la estacion del Norte un perro de presa, pardo, con collar de cam-panillas. Al que lo entregué, Carranza, 47, taberna, se le da-rán cinco duros de gratificación. EL QUE HAYA PERDIDO

ril, pnede dar las señas al señor-

Sicilia, Lope de Vega, 55.

Se CEDE UN GRAN LOCAL te, apropósito para una tienda: Razon, Alcalá, 68, tienda.

A MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de Gita-nos núm. 11, 3.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Plaza de los Vizcainos, Ministerios, 3, portería.

Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario

hasta el de más lujo. Catálogos con precies fijos.—Calle de la Flor Alta, núm. i.

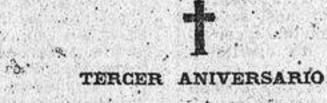
PARTICULAR. - SE CEDEN habitaciones. Duque de Alba, 16, 3.



Se admiten proposiciones sobre los precios marcados, muy reducidos ya, en todos los elegantísimos muebles y objetos de arte, restantes en el

PALACIO DE ALTAMIRA

FLOR ALTA, 10.



LA EXCHA. É ILLMA, SEÑORA D." MARIA JOSEFA MONTALVO Y COLLANTES MARQUESA DE REINOSA falleció el dia 9 de febrero de 1880.

Todas las misas que se celebren mañana viérnes en la parroquia de San Nicolás é iglesias de las Salesas Reales y Góngoras serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

> Su viudo el marqués de Reinosa, hijas, hijos politicos y nietos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.



LA SENORA.

D. CRISTINA SANTOYO

DE CAPITANI

HA FALLECIDO EN BARCELONA EL 7 DE FEBRERO 1883

R. I. P.

Su esposo, abuela, hermana, padre político, hermanos políticos, tios, sobrinos y primos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.



THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SR. D. PERFECTO VALDÉS ARGUELLES

falleció el 9 de febrero de 1882. R. I. P. A. La memoria se celebrará el 9 del corriente, à las diez

de su mañana, en la parroquia de Santiago, y todas las misas rezadas que se digan en dicha parroquia y Monjas Vallecas, serán aplicadas por el eterno descanso de di-Su viuda é hijos suplican á sus amigos y á todos

los fieles le encomienden à Dios. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha digna-do conceder 100 días de indulgencia á los fieles de su diocesis per cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren o comunion que aplicaren por el alma del finado, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y



· LA SEÑORA D.º MARIA DE LA CANDELARIA IDIGORAS falleció el dia 1.º de febrere de 1883.

R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Rosalía, D. Camilo, dona Eloísa y D. Victorina Zurbano é Idigoras; hijos políticos D. Juan Goizueta, D. Ramon Espinola y D. Jesusa Parga, su hermana D.' Ramona, sus nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla à Dios y asistir al funeral que en suragio de su alma se ha de celebrar el dia 9 del corriente en la iglesia parro-

quial de San Luis, à las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los sacerdotes adscritos en la parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Cuarenta Horas en las Religiosas de San Plácido.

de todos los lujosos muebles y objetos del palacio del señor conde de A. B. de Paris, que se venden por su encargado en Madrid á precios de almoneda.

CALLE DEL PRADO NÚM. II, SEGUNDO DERECHA

Dentro de los muchos muebles y objetos hay una riquisima sillería de verda-dera Aubison, tapicería con figuras, cortinas, relojes de Sevres y de Sajonia con apliques y arañas, organo y pianos, alfombras de Smirha y Aubison, pa-noplias de armas, aparadores, mesas, bibliotecas, trincheras, espejos roble

AGUA DE BOTC Unico denlifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

POLVOS DE BOTOT Dentifricio

Depósito : 18, Boul. des Italiens (Paris) la firma :

Quinto aniversario

LA SENORA MARIA JACINTA WINTHEYSSEN Condesa viuda de Morales de los Rios, falleció el día 9 de febrero de 1878.

E. P. D.

Todas las misas rezadas que se celebren el 9 del corriente en las iglesias de San usto y Pastor y San Antopio de los Portugueses por los señores sacerdotes adscritos á las mismas y la mayor que se cantará en la última con S. D. M. de ma-nifiesto hasta las doce, se-rán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus bijos ruegan á sus \$ amigos la encomienden a Dios.



LA ILLMA. SENORA CARMEN MORENO

Y REDONDO. VIUDA DE REVILLA, . ha fallecido en la tarde del 5 de febrero de 1883.

R. I. P.

Su hermana la Exema. seiora D. Eloisa Moreno de Landero, su hermano politico el Excmo. Sr. D. Juan Gomez-Landero, sus pri-mos el Excmo. Sr. D. Ma-nuel y los Sres. D. Juan y D. José Ruiz Moreno, sus primas la Exema, señora D. Elisa y la Sra. D. Josefa y D. Carmen Perez, Moreno, sus sobrinos y demás parien es , ruegan á sus amigos, que por olvido in-voluntario no hayan recibi-do esquela de invitación, se do esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana viernes 9 á las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

CE VENDE LA MITAD DE CA-Osa proindiviso en Madrid calle del Tinte, núm. 5, en subasta nública estrajudicial que se co-lebrará el dia 21 de febrero de 1883, à las once de su mañana, ante el notario D. Bernardo Castañeda, calle Luzon, núm. 3, principal derecha, donde se ha-llarán los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

HUESPEDES A 8 Rs. ESPIRI-tu-Santo 10, 2. d., casa part, CE CEDE UN GABINETE EN Sitio centrico. Casa particular. Preciados, 8, tienda de ultrama-

rinos, dan razon. SE VENDE UNA CASA EN Aranjuez, Calle de las Infantas, 16, para tratar en la misma casa D. Gregorio Peña. . 1 Divero: SE FACILITA SO-bre pagas del 1 al 5 por 100. Preciados, 84; 3.º izquierda. 1

Quebraduras, Hernias, relajaciones, las cura y contiene en el acto el braguero y disco reductor. Venta Alcala, 5, tienda de gomas.

SUMARIO DEL NUM. 7

Grabados: Retratos de Julio Verne y Ortego.—
Testo: Crónica, Biografía de Julio Verne. — Biografía de Ortego.—Un viaje a Pastrana, por D. Ramon
de Mesonero Romanos (conclusion).—La Institucion Libre de Enseñanza (conclusion). - Congreso Pedagógico (conclusion).—Obras nuevas: Españolas, por-tuguesas, francesas, italianas, alemanas é inglesas. —Obras por entregas.—Obras que se desean.—Obras que se ofrecen.—Parte oficial.—Critica. — Sueltos y noticias.—Anuncios varies. Se remite gratis a quien lo solicite.

GASPAR, EDITORES,

PRINCIPE, 4, MADRID. •



LA SENORA

VIUDA DE REVILLA, ha fallecido el dia 31 de enero de 1883.

R. I. P.

Sus hijos D. Ramon, D. Cárlos y D. Manuel Revilla y Salanueva; hija política D. Francisca Seler, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes y testamentarios de la finada, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que se ha de celebrar el viernes 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Márcos, en lo que recibirán favor:

El duelo se despide en la iglesia.-No se reparten es-

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Parmecention on Paris.

Hate 25 ajus que el Hierro, slemento principal de la sangre, la Quilra Rent amarilla, tonco superior del sistema nervioso, y el Posteto, neconstituyente de los huesos, fueron commandos intimamente sor hi. Gamatiz chieste faraba, que posee la limpedez y el color del Jarábo de grosella.

Sus cualdades tonicas y reparadores producen extelentes resultados en la america, la cloresta, la lentecorrea, las tiregularidades menstrunhas, los calambitos de estamago conscentivos à estas enfermedades, el limintamo y cuantas dolencias dimensos del empodrecimiento de la sangre. Arcitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los inicasos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Ch. desar olla con rapideo delos niños endebles y à las pivenes pálidas que lo aceptancon placer per su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febrilas y los sudares nocturnos, facilità las convalecencias renouns, entiene à los mecianos.

La misma combinacion, unida é un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y ETERRO que posee todos los principos artivos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, la

AVISO. - La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabo de Quina y Hierro en un frasco que no lieve la marca de fabrico, la firma de GHIMABLE y Condemis grabada en el mitrio y el sollo del goblerno frances.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES PARENCIAS, Y DESCRIBAS.

quera, etc., y en la clorosis, escrófula, raquitis y diarrea. Precio del frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente 2/ Relatores. Fijarse bien en las señas.

ABOLFO RIVADENEYRA A lo que contesto la hierba: «Callate; el ser generoso no olvida a sus antignos amigos .- Aunque no

ignalo a la rosa en perfume y res-·idandor, no por esto dejamos de nacer en un mismo suelo » El sin fin de piezas de cerámica que allı habia las dividen en dos clases: cashi de (de Cashan) y chini (de China). Llaman cashi a la loza, y-mas generalmente a cualquier objeto de tierra susceptible de ser rayado, y chini a la porcelana; division esta

igual à la nuestra, puesto que consideramos sinonimos china y porcelana. De la primera categoria vi botellas, copas, jarritos, cajas de caprichosas formas, y muchas piezas semejantes, en cuanto al reflejo metálico, al azulejo de Natenz, que tengo en mi poder; solo que constituyen verdaderos quadros, donde están representadas mezquitas, palacios, combates de animales mitológicos, con sus correspondientes inscripciones. Por una de estas joyas de dos piés en cuadro, podian mil quinientos duros; las llaman bashi, y a los azulejos de un solo color vishin (pish, delante), perque exis-tian on a anterioridad al bashi. A pesar e cuanto insisti, no logre que el piendero nie ensenara azulejos parecidos al mio; y sin duda los tiene, pues de donde saca uno, claro es que

sacan dos. Entre los objetos de porcelana habio tres hotalias de larguisimo que-

Ministerio de Cultura

llo, con esmalte blanco cubierto con otros de flores de diversos colores; platos, copas, etc., y por fin, esmai-tes de cobre, plata y oro, aplicados especialmente a los dshames, acerca de los cuales hablé en Kerman. · Resumiendo mis observaciones sobre el particular, creo que los persas

aprendieron el esmalte de los asirios, y la cerámica de los chinos; pero como Son más artistas que estos, han producido ejemplares que dudo posean en el «Pais de la seda.» En aquella curiosa prenderia andan tirados por el suelo sorprendentes manuscritos iluminados prodigios de paciencia y buen gusto; entre otros, unas poesías del famoso astrónomo y poeta Anvari, escritas en caracteres apehas perceptibles a la vista; un nu-

mero incalculable de cartones con uno o varios versos de celebrados poetas, encuadernaciones antiguas con retratos de mirzas en actitud de escribir, ó de un mol'lah diciendo una oracion delante de los fieles, cuál un capitan al frente de sucompañía; sables, puñales, cajas, amuletos, collares de ambar. etcetera, etc., por todo lo cual pedia el buen cashi un' sentido. Si logra colmar sus deseos, es posible que obtenga sesenta mil duros por lo que posee; es decir, menos de lo que en Europa valdrian tan preciadas antiguallas; pero cuando se vea entre dinero sonante y contante, y la pared, esos sesenta mil duros se reduciran a la mitad, luego, quiza, a la cuarta parte, o

a mas todavia. Comprele, en ocho duros cada una, seis tacitas de porcelana, primorosa-mente esmaltadas con flores y pajamente esmaltadas con flores y paja- que un libro de historia, porque los si para que se apartaran del mal, pre- Durante tres horas fui costeando el ritos: un plato de celaden en dece du- productos del ingenio del hombre po sentandolo como llaga analoga a las desierto de sal, fija la vista en la re-

ros, cuajado de flores, y una alfom. brita (sedshach) propia para la oracion, y en la cual campea la siguiente inscripcion, copiada del versionlo llamado «del Trono», 265, cap. H del Alcoran:

«Dios. No hay Dios sino El, el vivo, el permanente. No le embarga sopor ni sueño. Suyo es cuanto hay en los cielos y cuanto hay en la tierra. ¿Quién es el que intercederá cerca de El sino con su permiso? El sabe lo que ha pa-sado y lo que es venidero, y ellos (los hombres) no abarcan nada» (de su ciencia, sino lo que a El place). Las palabras entre parentesis, con que debe terminar la oracion, faltan

en la alfombra. Adquirí además cinco tarjetones, modelos de caligrafía, que encierran delicados pensamientos de insignes poetas, como este de Saadi: «Cada aliento que aspiramos ayuda a vivir y nos aligera al momento de

espirar.» Concepto que el insigne Cayam habia espresado de este modo: «La distancia que separa á la incredulidad de la fe es un soplo-la dis-tancia que separa la duda de la evidencia, otro soplo.

»Pasemos, pues, alegremente ese

espacio de un soplo-ya que nuestra

vida tampeco está separada de la muerte mas que por un soplo.» Dificilmente espresaria la sorpresa que me causo ver tan variadas y bo-nitas muestras del ingenio de diver-sos pueblos, y la pena que sentia de no hallarme en condiciones de gastar. Un museo, me decia yo, vale mas

participan de su maldad, y un objeto de arte engendra otro, mientras un alma grande y generosa se va. Los anales de todos los pueblos

oprimen el corazon, indignan; pero las cosas que para sus necesidades ó satisfaccion de la fantasia crearon 'esos mismos pueblos, mas que sean del interior de Africa, interesan, estimulan la curiosidad, enriquecen nuestro gusto; cualesquiera que sean, atestiguan un momento del génio, y per lo mismo que en la sucesion de los tiempos los génios habrán de unificarse, debemos conservar las reliquias de los antepasados, siquiera para que los venideros aprecien y aquilaten aquel futuro trabajoso engendro. Es más; si estuviese en mis manos dirigir la instruccion de una sociedad, no me concretaria rutinariamente á enseñar que los súbditos de Eduardo II le introdujeron un hierro candente en las entrañas, ni menos las ceremonias que en todas par-tes acompañaban al suplicio de los que se atrevian á pensar lo contrario que los poseedores del poder, sino que le espondria de qué manera, en los primeros siglos, confeccionaban los objetes más usuales de la vida, armas, prendas de vestir, como estaba decorado el interior de las casas, qué diversiones tenia el pueblo, qué costumbres la familia, cual el estado intelectual, á impulses de qué causas se modificaron estos estremos en una edad subsiguiente, luego en otra; y como de pasada, señalaria alguna berbaridad social, no para escarmiento, pues nadie escarmienta,

que en nuestro cuerpo engendran males humores, pero jamas como agente necesario del bien.

· Este criterio esplicará al lector el prurito que tengo en darle á conocer interioridades de los iranios, antes que salirle al encuentro con horrendos episodios de añeja historia; por lo mismo, en vez de referirle algunos de que fué teatro Cashan en el sigle pasado, espondre una particularidad que, de los habitantes de los montes vecinos, alli observé en el idioma impregnado de palabras que no son ni

arabes, ni pahlavies, ni griegas. . Al «perro», que en todas partes dicen sec, alli lo llaman ispe, y no es in-fundado suponer que tal palabra diera origen a la eslava pes, de la cual pudiera tal vez llegarse a nuestra palabra «perro». Tienden tambien a eliminar la r; en vez de dojter (hija), dicen duta; y nan, en vez de mader (madre), á no ser que, para tan dulce nombre, eligieran el del más preciado

de los alimentos, el pan, al cual todos Haman nan. Satisfecho de mi estancia en el «Abrigo de los fieles», fui de un tiron al «Abrigo de los santos», es decir, á Cum, de cuya mezquita la refulgente cupula cubierta de placas de oro re-sumia, a mis ojos, las manifestacio-nes piadosas de los iranios; manifestaciones idénticas á las questras y á las de todos los pueblos, en el concepto de que el sacrificio pecuniario estárelacionado con el grado de veneracion aneja a una idea, lo mismo en el templo de Delfes que en la Virgen del

fulgente cúpula construida por orden de Fet Ali Shah , bajo la cual , desde el siglo IX de la Hégira, reposa Bibi Fatme, «la Pura», hermana del imam Riza, en riquisimo mansoleo de mármol y oro, cubierto de valiosas ofren-das y cercado por una reja de plata maciza. Es, sin embargo, opinion ge-neralmente admitida, que alli no estu el cadaver de la Pura, porque Dios se lo llevó al cielo. Al rededor del santuario se mandar enterrar muchos fieles, y no hay se

mana que alli no venga de apartado region alguna recua cargada con osas mentas humanas, sobre todo de los descendientes de imames. Una pequeña mezquita, contigua al sepulcro de Bibi Fatme, encierra el cuerpo de Fet Ali Shah, quien profesaba tan profunda veneracion a la ciudad de Cum, que nunca anduvo en ella a caballo. En compañía suya ya-

cen dos soberanes abbasidas, y ass-

guran que el shah actual mando hici tiempo ser trasladado, despues muerto; al mismo sagrado recinto. A pesar de estas circunstancias, los habitantes pasan por tener muy mal caracter, y para designar a una persona de esa condicion, dicen: «Tiene la enfermedad de Gums (Il lat curas dared); proclaman asimismo que el idioma es alli mas puro que en ningu; na parte; pero es una suposicion en teramente infundada, porque el Va-lladolid, la Angulema, la Sajonia 20 Irán, es la bella ciudad de Shiraz.

Cuando llegué, hallabase imprestonado el pueblo, efecto de una disposicion del nuevo gobernador, reputade por su caracter rigido. El tribunal de Comercia (senzime) convend & vetton